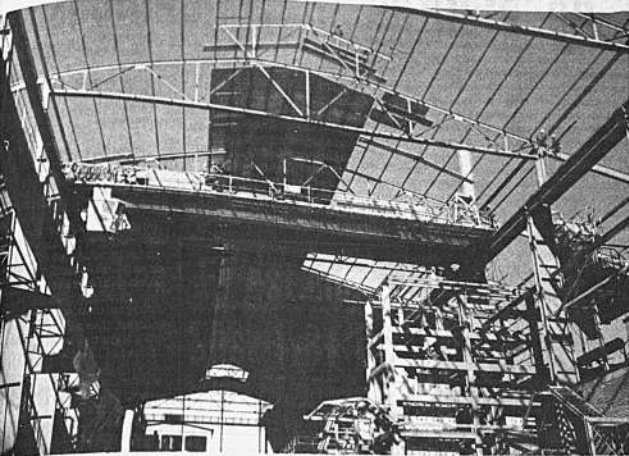




GIGANTESCA OBRA ESTA POR CONCLUIR. La fundición de estaño que se está construyendo en Vinto empezará a funcionar dentro de un año. Las primeras pruebas se realizarán a partir de mayo próximo. La obra, una de las más grandes emprendidas hasta ahora por el país y el comienzo de la gran industria metalúrgica nacional, habrá demandado, al concluir su primera etapa, una inversión aproximada de doce millones de dólares. La fotografía muestra la magnitud de las instalaciones. - Amba, pequeños como hormigas, algunos obreros trabajan. (Infot. páginas centrales)

Disposición trascendental: Monopolio estatal para comercializar minerales

Los minerales explotados en el país podrán ser comercializados por el Estado boliviano. Tal la disposición central del Decreto que el gobierno revolucionario, después de 11 horas de debate en el Ministerio de Minería y 26 artículos, norma la explotación del Banco Minero Boliviano, entidad por la cual el Estado comercializará la explotación de los minerales.

La disposición fue entregada ayer a la prensa. Horas después, los directores del Banco Minero exhortaron por la medida y pidieron la huelga de hambre que fue decretada días antes.

DECRETO LEY

La importante disposición determina el capítulo segundo, artículo 201 del Código de Minería disposiciones reglamentarias interpretativas del mismo, y se establece el monopolio de las actividades de exportación de minerales de los sectores estatales y privados a favor del Banco Minero de Bolivia.

En el mismo capítulo, se establece que las empresas intermediarias deberán tributar al Estado con el cinco por ciento como impuesto solidario presunto, a tiempo de realizar la exportación. El Decreto sostiene que a los efectos de la ley se presume una utilidad obtenida por los intermediarios, cuyo monto se fija en 40 por ciento de las regalías pagadas a la correspondiente póliza de explotación.

El Decreto advierte: "Queda prohibida la traslación al productor del impuesto que se refiere al artículo precedente, bajo sanción multa del 500 por ciento del impuesto trasladado", añadiendo que el Banco Minero como la única entidad exentada de pago de impuesto sobre utilidades.

ORGANIZACION

El Decreto Ley dispone que el Banco Minero de Bolivia se reorganice bajo la forma jurídica de entidad estatal, constituida por el Estado boliviano, la Corporación de Minería de Bolivia y el Banco Central de Bolivia, según se establece en el artículo siguiente.

En ese artículo, se fija el capital del BAMIN en 8.500.000 dólares, de acuerdo a los siguientes datos:

**El estaño a
\$us. 1.81 1 2**

Nueva York, 11 (AP).- Precios de materias primas hoy: ESTAÑO 1.81 1/2 dólares la libra, Nueva York; ANTIMONIO 65 3/4 centavos la libra, Nueva York; COBRE 52-53 1/4 centavos la libra, Connecticut; PLOMO 16 centavos la libra, Nueva York; CINC 15 1/2 centavos la libra, San Luis; MERCURIO 504 dólares el frasco; NUEVA YORK; PLATA EXTRANJERA 1,770 dólares la onza, Nueva York.

PRESIDENTE NIXON PROPUSO QUE SE COMPLETE CARRETERA PANAMERICANA

WASHINGTON, 11 AP.- El Presidente Nixon propuso hoy que se complete la carretera panamericana, que, dijo, "tendrá un importante efecto" económico en las naciones de América Latina.

Nixon recomendó que se dé la máxima prioridad a la construcción del tramo para cerrar el Tapon de Darien y expresó que cree "profundamente que Estados Unidos debe cooperar en esta gran empresa hemisférica".

Nixon dio su respaldo a una proposición que autorizará una asignación de 100 millones de dólares para financiar parte de la construcción de este tramo de 400 kilómetros en una zona selvática de Panamá y Colombia.

Nixon manifestó en una declaración emitida por el Departamento de Estado que "la terminación de la carretera panamericana es un objetivo que ha estado en el aire desde hace mucho tiempo. El respaldo del último eslabón de la cadena del camino tendrá un inmenso efecto económico para las naciones de este Hemisferio."

El gobierno revolucionario, al justificar la medida que representa la formación de una entidad que ha de orientar en modo uniforme la política minera nacional, sostiene en uno de los considerandos que "las tareas de construcción de una sociedad más justa, libre de temor y de miseria, exigen disposiciones radicales que liquiden normas perjudiciales a las instituciones bolivianas e impidan a las fuerzas productivas del país".

Añade el considerando que la minería privada debe ser alentada en sus tareas de producción y consiguientemente generación de divisas extranjeras, bienes y servicios nacionales, "en términos de equidad y en la medida en que se identifique con el interés patrio y, por consiguiente, con el desarrollo del hombre boliviano."

"Contribuirá a abrir las puertas del desarrollo de recursos explotados y facilitará el crecimiento del comercio regional... Esta carretera es una esperanza desde hace muchos años. 'El Tapon de Darien, sin embargo ha presentado formidables obstáculos técnicos... no obstante los estudios de ingeniería han demostrado que el Tapon de Darien puede ser salvado en un nivel razonable de costos. Estimó que este último tramo de la carretera panamericana debe ser construido pronto.

Se celebró ayer una vista en el Congreso en que una subcomisión de la Cámara de Representantes fue informada que la eliminación del Tapon de Darien significaría beneficios incalculables para Panamá, Colombia y el resto de América Latina.

Angelo Ghiglione de la administración federal de carreteras dijo que la terminación de la carretera, más que cualquier otro proyecto unirá a las repúblicas centroamericanas y Panamá."



PRESTARA DECLARACIONES. El Capitán Ernest L. Medina, comandante de la compañía acusada de haber masacrado a civiles vietnamitas en My Lai, llegó a Washington para prestar declaraciones ante un tribunal de guerra organizado por el Pentágono para investigar los hechos denunciados. (Washington 11, Radiofoto AP)



CANCILLERES CENTROAMERICANOS. Cancilleres centroamericanos aparecen durante su reciente reunión aquí para discutir la reestructuración del Mercado Común Centroamericano. De izquierda a derecha: Tiburcio Carías Castillo, Honduras; Fernando Lara Bustamante, Costa Rica; Lorenzo Guerrero, Nicaragua; F. José Guerrero, El Salvador y el Canciller de Guatemala. (Managua, Dic. 11, Radiofoto AP)

Opina un catedrático Gobierno argentino está inhabilitado para mediar entre Gulf Oil y Bolivia

SE ATRIBUYE A UN PERSONERO DE LA GULF LA AFIRMACION DE QUE ESA EMPRESA 'VOLVERA A BOLIVIA, DE CUALQUIER MODO'.

-BUENOS AIRES, 11 (IPS).- "La oferta de mediación se propone reintroducir a la Gulf en una discusión donde la compañía monopolista no tiene absolutamente nada más que hacer", declaró a Inter Press el doctor Adolfo Silenzi de Stagni, comentando la posición de la Cancillería argentina.

La Cancillería dijo que, previa aceptación del Gobierno boliviano, "realizarán una gestión ante la Gulf Oil Company con el objeto de liberar los materiales actualmente retenidos en la frontera argentina-boliviana", y eventualmente la Argentina garantizará la operación.

Para Silenzi de Stagni, que es profesor de Derecho Minero de la Universidad de La Plata y profesor honorario de la Universidad de San Simón, en Cochabamba (Bolivia) esta propuesta resulta "extremadamente grave".

Su gravedad surge del hecho de que tanto el Ministerio de Obras Públicas argentino, como el secretario de Energía, "han estado estrechamente vinculados a haber masacrado a civiles vietnamitas en My Lai, llegó a Washington para prestar declaraciones ante un tribunal de guerra organizado por el Pentágono para investigar los hechos denunciados. (Washington 11, Radiofoto AP)

"Por lo tanto - agregó Silenzi de Stagni a IPS- el gobierno argentino está inhabilitado para actuar como mediador en un conflicto de orden interno entre el Gobierno de BOLIVIA y una empresa privada". Para el profesor Silenzi de Stagni, actual presidente del Centro de Estudios "General Mosconi", que se especializa en investigaciones sobre energía desde un enfoque nacionalista, la ley de hidrocarburos sancionada por el gobierno del General Onganía entregó concesiones petroleras de una extensión se-

mejante a las que el Código Davenport había distribuido en BOLIVIA. Dicho código fue derogado por el actual gobierno del General Ovando, que lo consideró lesivo al interés de la nación.

"En un juicio común y corriente - continuó el profesor Silenzi de Stagni - se exige que el mediador debe estar al margen de cualquier sospecha de parcialidad, y el régimen argentino ha dado numerosas muestras de su parcialidad, entre ellas la coherencia deusada para impedir que los carros ferroviarios que llevaban materiales del gasoducto, pudieran continuar a BOLIVIA". Los materiales, habían sido embargados por una compañía norteamericana, que pretendió su regreso a Buenos Aires, pero un juez argentino dispuso que permanecieran en Picoles (Argentina), localidad situada enfrente de Yacuíba (BOLIVIA), donde se realizan las obras del gasoducto, ahora interrumpido.

Comentan favorablemente el apoyo argentino a Bolivia

BUENOS AIRES, 11 (AFP).- "La proposición argentina es una respuesta positiva a problemas creados a una nación vecina", afirmó anoche el canciller argentino, doctor Juan Martín, al comentar los ofrecimientos de ayuda financiera y económica del gobierno argentino al de BOLIVIA para la construcción del gasoducto.

Haciéndose eco de ese ofrecimiento el diario independiente "Clarín" señala hoy editorialmente que "la decisión Argentina" constituye un indudable acierto del gobierno de la revolución. Se ha hecho, añade, justamente lo que era necesario. Se ha comprendido

que el problema planteado por BOLIVIA es esencialmente político y económico y de la magnitud que cabe a una nación que ocupa una primera prioridad en nuestras relaciones exteriores".

Tras indicar que "la cooperación que se ha ofrecido es realmente completa como surge de la nota de la Cancillería argentina, "Clarín", añade:

"Podría decirse que la Argentina ha dado un paso inspirado en generosidad hacia un vecino desvalido. La verdad es que la motivación de esta decisión es el interés nacional bien entendido sin perjuicio de que resulte doblemente grato ayudar al pueblo boliviano y demostrar que puede contar con el apoyo de su amigo del sur.

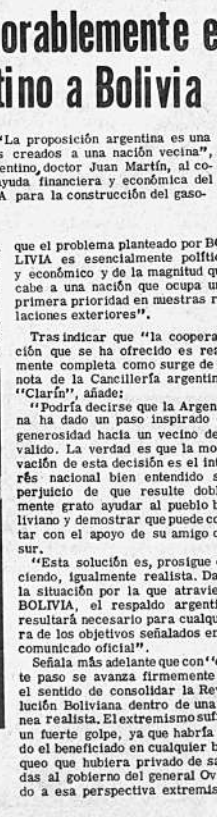
"Esta solución es, prosigue diciendo, igualmente realista. Dada la situación por la que atraviesa BOLIVIA, el respaldo argentino resultará necesario para cualquiera de los objetivos señalados en el comunicado oficial".

Señala más adelante que con "este paso se avanza firmemente en el sentido de consolidar la Revolución Boliviana dentro de una línea realista. El extremismo sufre un fuerte golpe, ya que habría sido el beneficiado en cualquier bloque que hubiera privado de salidas al gobierno del general Ovando a esa perspectiva extremista.

LIVIA), donde se realizan las obras del gasoducto, ahora interrumpido.

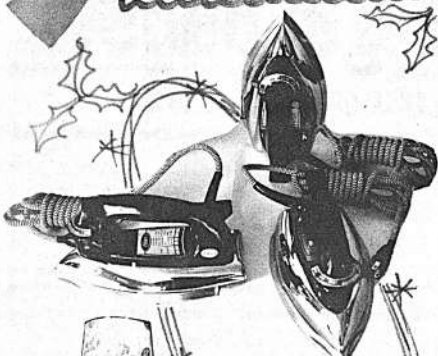
"LA GULF VOLVERA A BOLIVIA"

Para Silenzi de Stagni, una colaboración concreta, antes que "declaraciones retóricas", consistiría en dejar que los caños del gasoducto sigan viaje a Yacuíba. "La semana pasada - concluyó el personero de la Gulf Oil, T.H. Lumpkin, afirmó ante funcionarios de gas del Estado de la Argentina que la Gulf volverá a BOLIVIA, de cualquier modo, si es necesario asociada con una empresa europea. Me temo que una de las formas de volver es esta que se ensaya a través del ofrecimiento de la Cancillería argentina".

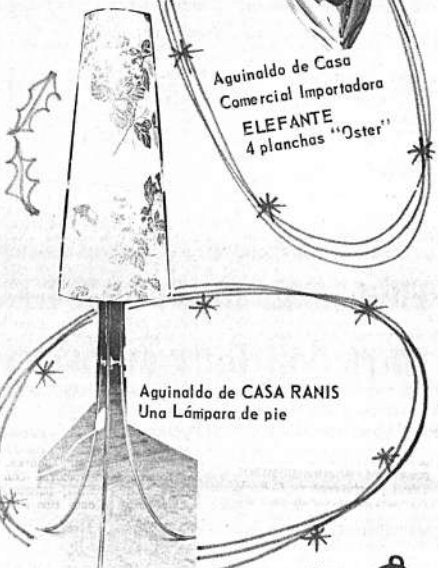


CANCILLERES CENTROAMERICANOS. Cancilleres centroamericanos aparecen durante su reciente reunión aquí para discutir la reestructuración del Mercado Común Centroamericano. De izquierda a derecha: Tiburcio Carías Castillo, Honduras; Fernando Lara Bustamante, Costa Rica; Lorenzo Guerrero, Nicaragua; F. José Guerrero, El Salvador y el Canciller de Guatemala. (Managua, Dic. 11, Radiofoto AP)

9ª PARTIDA AGUINALDOS PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES



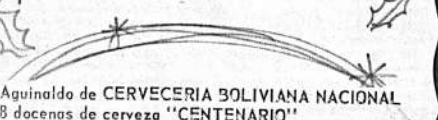
Aguinaldo de Casa Comercial Importadora ELEFANTE 4 planchas "Oster"



Aguinaldo de CASA RANIS Una Lámpara de pie



Aguinaldo de GASSER Y CIA. Un quintal de azúcar y un radio receptor



CUPON 6º GRAN SORTEO ANUAL de aguinaldos

PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

1969

Con diez de estos cupones, Ud. podrá reclamar un número para participar en nuestro sexto sorteo de aguinaldos de fin de año.

AGENDA			
PRESENCIA	AV. MARESCAL SANTA CRUZ 1295	Tel. 52172	
Gerencia		Tel. 41125	
Redacción		40400	
Publicidad		51998	
Contabilidad		Tel. 52178	
Castilla		Tel. 52543	
Cajón postal		No. 1451	
		No. 3276	
FARMACIAS DE TURNO DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE			
SANTA MARIA	BOLIVAR 735	41662	
LA SEGURA	AV. SAAVEDRA 2198	27555	
SAN ANTONIO	YANACOCCHA 917	0 - 0	
VIRGEN DE FATIMA	HEROES DEL ACRE 1643	25540	
MERIDA	MANCO KAPAC-REPUBLICA	20455	
LOS ANGELES	FEDERICO SUAZO-BUENO	50647	
FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE			
OHRAJES	Plaza Franz Tamayo	Tel. 25667	
SAN CARLOS	Av. Republica 26	Tel. 20223	
CRISTO REY	General Lanza No. 2110	Tel. 27534	
LITORAL	Ceja del Alto	Tel. 27325	
TELEFONOS DE URGENCIA			
Bomberos		Tel. 119	
Asistencia Médica		Tel. 118-22-111	
Policía (Dio)		Tel. 110	
Tránsito		Tel. 26148	
Agua		26025	
Energía		Tel. 54357	
Teléfonos (reclamos)		Tel. 113	
Informaciones		Tel. 104	
Señalita Hora		Tel. 117	
Larga distancia exterior		Tel. 59907/09	
Interior		Tel. 20402/03	
Hospital de Clínicas (central)		Tel. 22621-22623	
FLOTAS			
ANDINO	León de la Barra 300	Tel. 20471	
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981	
CONTINENTAL	Montes 675	Tel. 29061	
COPACABANA	Montes 620	Tel. 20377 - 40461	
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27077	
TRANSP. PILCOMAYO	Figueras esq. Tiquina	Tel. 22852	
DIANA	San Francisco 500	Tel. 24074	
ALISCA	Av. Montes 700	Tel. 23810	
"URUS"	Boso 194	Tel. 22342	
TRANS. SAN CRISTOBAL	Plaza Alonso de Mendoza No. 212	Tel. 27775	
EMPRESAS AEREAS			
LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 51155-51186-51157	
LUFTHANSA		Tel. 27677-20393	
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093	
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792	
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 55506	
AVIANCA		Tel. 43009 - 40863	
AIR FRANCE		Tel. 51740	
LAV		Tel. 26536	
KLM		Tel. 55701	
PAN AM		Tel. 23585	
BOA		Tel. 26387	
VARIG		Tel. 21540	
ECUATORIANA	Galería Luz 20, piso	Tel. 24472	
ISERIA	Hotel Copacabana	Tel. 42241 - al 44	
ALITALIA	Av. Mariscal Sta. Cruz, 1322 4to piso	Tel. 24494	
Estación Central		Tel. 52510 - 53510	
Estación Guasú		Tel. 26642	

Perú prepara instalación de plantas petroquímicas

LIMA, 11 (INTER PRESS SERVICE). El ente petrolero del Perú, que realiza una política oficial del estado peruano en el campo de los hidrocarburos, informó que el Perú prepara la instalación de plantas petroquímicas que le permitan producir los nueve productos que le fueran asignados en el acuerdo de complementación sectorial firmado el año pasado. El General Marco Fernández Baca, Presidente de "PETROPERU", señaló que "el Círculo de Polivinilo - grado de emulsión - comenzará a producirse a fin de año por "Grace". Por otra parte, la planta de fibras acrílicas - Tows y Tips - que construye la Bayer, se encuentra en periodo de montaje y estará en funcionamiento en septiembre de 1970. Los demás proyectos asignados al Perú están siendo estudiados por otras firmas interesadas.

El General Fernández Baca destacó que la instalación de estas plantas de productos finales o secundarios permitirá cumplir la primera parte del plan del gobierno peruano en el terreno de petroquímica. La segunda etapa tiene como objetivo la manufactura de productos básicos e intermedios, "si el mercado peruano integrado al andino lo justifica". "Nuestra meta es planear la industria petroquímica

peruana dentro del marco de la complementación regional a nivel de la ALALC", reafirmó el General Fernández Baca.

"PETROPERU" ha creado un grupo interinstitucional para el estudio integral de la industria petroquímica, el cual está realizando un estudio de mercado de ciertos productos finales dentro del área andina. Se piensa contratar, en breve, a una empresa internacional que asesore a PETROPERU y a los organismos oficiales que intervengan en el proyecto, en el planeamiento de las futuras producciones petroquímicas. Se piensa que las plantas petroquímicas podrían comenzar a instalarse previas las correspondientes licencias, a fines de 1970".

Por otro lado, dentro del plan petroquímico, se atribuye la alta prioridad a la construcción de una planta productora de fertilizantes, que debería iniciarse a comienzos del próximo año y deberá aprovechar el gas de los campos trabajados por "PETROPERU" y los fosfatos y sales táscas de Bayovar.

Chile proyecta intensificar su comercio internacional

SANTIAGO, 11 (INTER PRESS SERVICE). - Personal del comercio nacional e internacional resolvieron estudiar la forma de incrementar el intercambio que existe entre Chile y países del exterior. El acuerdo se efectuó en el transcurso de una reunión efectuada en Santiago y organizada por la Cámara Central de Comercio a la que asistieron las delegativas de las cámaras de comercio extranjeras afiliadas a la entidad nacional.

En dicha reunión se encontraban presentes representantes de Argentina, Brasil, Alemania, Gran Bretaña, Suiza, Estados Unidos, Francia, Italia y España. Las directivas extranjeras fueron acompañadas por representantes diplomáticos del comercio de sus respectivas embajadas.

Los japoneses se arman para nuevas batallas comerciales con occidente

LONDRES, 11 (Inter Press Service). - El Japón tiene aún 120 cuotas para regular la importación, cantidad mucho mayor que la de ningún país de occidente. Ha prometido, sin embargo, reducir su número a la mitad, a fines de 1971 pero, según los occidentales no hay suficientes garantías de que esto ocurra.

Durante la última rueda de conversaciones sobre comercio exterior en la reunión de Tokio, en septiembre pasado, los norteamericanos opinaban que el Japón había apresurarse dada su mala posición actual, en el terreno de los pagos bajo estas presiones se han producido varias fricciones dentro del gobierno japonés. El Ministro de Finanzas (Yoshiro Nakasone) y el Ministro de Relaciones Exteriores (Shintaro Arima) son partidarios de la libre realización del Ministro de Comercio Internacional e Industria (Shintaro Arima), y solamente el Ministro de Agricultura, con un creciente peravir de arroz y una docena de otros problemas, desea conservar las cuotas de importación.

COTIZACIONES MONETARIAS

-Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285. Teléfono 24849

	Compra	Venta
1 Libra Esterlina (Oro)	\$b. 130.-	145.-
1 Dólar (Cheque Bancario)	\$b. 12.-	12.11
1 Escudo	\$b. 0,85	0,96
1.000 Soles	\$b. 27.-	30.-
1.000 Cruceros	\$b. 2,50	2,90
1.000 Pesos Argentinos	\$b. 35.-	37,50

ACEPTAMOS CHEQUES EN PESOS BOLIVIANOS SOBRE COCHABAMBA Y STA. CRUZ.

La Paz, 11 de diciembre de 1969

Para Navidad MEDIAS-MEDIAS CALZON KAYSER Sin raya

A MAMA le encantaran las Medias Kayser sin Raya.

HOLGUIN & CIA, S.A.

Donde lo mejor cuesta menos Avenida Camacho No. 1363.

AVISO

Al deudor moroso, señor:

OSCAR CARDENAS URIZAR

Para que pase a cancelar su deuda a COBANA

La Paz, diciembre 10 de 1969

SU HOTEL EN SANTA CRUZ "LA SIESTA"

En su moderno edificio céntrico le ofrece, habitaciones lujosas con ventilación y baño privado

RESERVACIONES Teléfonos 5635 - 3154

Calle Vallegrande esquina Ayacucho

SANTA CRUZ BOLIVIA

QUE MARAVILLA LAS LAVADORAS NATIONAL

LAVAN MEJOR Y SECAN MAS RAPIDO.

COMPRE UD. TAMBIEN SU LAVADORA NATIONAL ... Y LE OBSEQUIAMOS ESTA CHAROLITA JAPONESA NATIONAL

NATIONAL

DISTINTIVO MUNDIAL DE CALIDAD Y SERVICIO

SERVICIO GRATUITO POR UN AÑO CON DOBLE GARANTIA

PRESENCIA

DIRECTOR GERENTE HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN ARMANDO MARIACA VALDEZ

La Paz, Bolivia, viernes 12 de diciembre de 1969

La situación del país

Los cambios políticos y económicos ocasionados por el advenimiento del nuevo gobierno han llevado al país a una situación especial, con aspectos negativos y positivos entre los cuales es necesario hacer un balance, tanto más si para todos resulta evidente que hemos llegado a un momento crítico, es decir, a un momento en que los factores confluyen de tal modo, que pueden esperarse para pronto una solución, en cualquier sentido que sea.

Entre los factores negativos que operan sobre nuestra realidad y que crean problemas, algunos de largo alcance, pueden citarse principalmente los siguientes: la corrida bancaria, con la inevitable impresión dejada, que llevó a que se retiraran fondos de ahorros y se compraran dólares; la contracción económica general, al parecer sin delays para el inmediato futuro; si no la desconfianza en el porvenir, la incertidumbre de muchos círculos que carecen de bases firmes para planear sus actividades; los secuestros intentados por la Guf que han ocasionado trapecios internos e internacionales; la no venta del petróleo; el descenso de la ayuda americana y el bloqueo que las entidades crediticias del norte, sin anunciarlo expresamente, llevan a cabo sobre préstamos e inversiones; los malentendidos, todavía no salvados, entre algunas autoridades y los empresarios privados; las posibilidades de aumento de la desocupación, en algunos sectores; la muy probable disminución de los ingresos fiscales por el presente año; la existencia de una inflación que es arrastrada por años y que es como una espada de Damocles suspendida sobre el tipo de cambio -es una necesidad difundida por círculos ciertamente no desinteresados, la de atribuir cualquier devaluación a que la Guf haya sido nacionalizada-; la falta de una solución clara a las reversiones y varios otros casos que podrían anotarse. El asunto de la nacionalización de la Guf ha traído problemas, pero considerado en sí mismo, ya no provoca, en la generalidad de la población, dificultades mayores; los que estaban de acuerdo con la medida no se arrepienten de que haya sido dictada; la mayoría de los adversarios consideran que, una vez adoptada, tiene que partirse de ella como de un hecho consumado al que es muy difícil, si no imposible, que alguien pudiera imprimirle una marcha atrás.

Entre los factores positivos, que aumentan a medida que el tiempo pasa, se hallan especialmente los siguientes: las promesas oficiales de que el peso boliviano no será devaluado, lo que dará un margen de certeza al comercio y la industria; el aval a créditos destinados a la empresa privada, que revela que ésta será alentada; la continuación de operaciones en varias fuentes crediticias; el fracaso previsible de las tentativas de secuestro llevadas a cabo por la Guf; la cooperación del gobierno argentino y el apoyo de ARPEL que han de llevar a algunas compañías y a la propia Guf a la convicción de que tienen que abandonar la táctica del bloqueo, porque ya la fracasada en gran medida y porque puede perjudicarlas especialmente a ellas mismas; las anunciadas nuevas medidas para regular nuevas inversiones; la estabilidad gubernamental garantizada por la solidaridad general que en lo interno existe respecto a las medidas fundamentales del gobierno y que se ha manifestado también en lo internacional, sobre todo en los países latinoamericanos; el alza en las cotizaciones del estaño y la venta de mil toneladas adicionales, lo que permitirá al país contar con divisas y recibir más ingresos, al fisco; la diversificación de la producción minera en renglones que mantienen sus cotizaciones y hasta pueden elevarlas; la creciente probabilidad de que se encuentren mercados para el petróleo y de que la construcción del gasoducto a la Argentina no se demore tanto como se temía; la aparición de algunas nuevas industrias que entrarán en el mercado próximamente; el que las ventas de dólares no se hayan incrementado en las últimas semanas; la inclinación a poner todo al orden que sea necesario a fin de que las entidades estatales sean manejadas con sentido económico, etc.

De un balance entre estos factores -otros que podrían agregarse no alterarían fundamentalmente las conclusiones generales- puede inferirse que los factores negativos tuvieron mayor importancia en los primeros momentos, pero que ellos van siendo superados por los factores positivos; es decir, la crisis en que nos encontramos parece inclinarse a tener una salida favorable; la situación es tal que pueden tenerse más esperanzas que temores para el porvenir, aunque nadie debe desconocer que todavía requerimos ante nuevos embates. Estos podrán ser, en breve medida, sorteados si el Estado y la iniciativa privada declaran bien este ambiente nebuloso en que ahora se encuentran sus relaciones y que puede dar lugar a malentendidos perjudiciales para todos. Lo que parece que puede descartarse es aquello que algunos intereses desearían: la quiebra del país a breve plazo.

Modernización del LAB

El Lloyd Aéreo Boliviano, en los últimos años, ha decidido ponerse a altura de la técnica actual. Para cumplir tales propósitos, ha tenido que vencer tropiezos de todo tipo, que están frescos en la memoria de nuestros lectores. A pesar de ellos, han llegado dos aviones para el servicio interno; pero ahora, vuelven los problemas en relación al 727 que nos permitiría ingresar -ya con algún atraso y modestamente- a la era del jet y ampliar especialmente los servicios internacionales.

No podemos adelantarnos al resultado de las negociaciones que ha de llevarse a cabo con el Eximbank para salvar esta situación; pero sí debemos insistir, una vez más, en la necesidad de que ese avión esté en funcionamiento, a fin de no quedarnos retrasados por un tiempo que puede resultar intolerable; para que el crédito que se ha obtenido pueda ser pagado con el rendimiento que los propios recursos internos nos permitan; para que no condene al estancamiento a una empresa que sea posible no puede ser indiferente a ningún boliviano.

Si aquella máquina, por cualquier causa, no llegara a poder del LAB, seríamos puesto una condición que llevará a la decadencia de nuestra principal empresa aérea y a que en ella se presenten problemas económicos y sociales que muy difícilmente podrán ser solucionados.

Renovación del poder judicial

Por CESAR CLADERA FERNANDEZ

CAPITULO II LEGISLACION BOLIVIANA COMPARADA Y SUGERENCIAS

En cuanto a nuestra legislación, debemos mencionar que la Carta Magna, que se encuentra en plena vigencia, por expresa disposición del Gobierno Revolucionario, se refiere al Poder Judicial en el Título Tercero, con sus Tres Capítulos, referentes a Disposiciones Generales, Corte Suprema de Justicia y Ministerio Público, desde el Art. 116 al 131, inclusive.

El Art. 117 del mismo y que debe aplicarse en nuestro medio de una vez por todas a nuestro juicio, manifiesta que "los jueces son independientes en la administración de justicia y no están sometidos sino a la ley". El Acto seguido manifiesta: "La Ley establecerá el escalafón judicial y las condiciones de inamovilidad de los jueces judiciales, la calificación de méritos, los ascensos, las promociones y las cesantías, así como el retiro".

Como vemos, este precepto legal cubre vigencia absoluta presente y no hace ver que, pese a haberse aprobado hace dos años, como una medida sabia e inteligente, a la fecha no existe una Reglamentación apropiada que tienda a establecer los requisitos y condiciones para crear el Escalafón Judicial, y sobre todo, las condiciones de "inamovilidad del funcionario judicial".

La Legislación Comparada nos demuestra que muchos países han procurado con el más vivo empeño garantizar la independencia del Poder Judicial, tanto en teoría como en la práctica. No todos han tenido éxito. Desde luego que esta independencia se asegura en la práctica al Juez que entiende en un asunto; ha de hacerse efectiva en el mismo acto del nombramiento y de la toma de posesión. El tratadista Couture, al respecto, en su obra "La Judicial Inglesa" manifiesta que "la independencia del Poder Judicial debe mirarse muy especialmente en la persona que ejerce el poder jurisdiccional, de manera de garantizarle en la más absoluta independencia moral, una atmósfera de dignidad, de sereno recogimiento, de pacífica visión de la vida circundante".

Esta independencia personal del Juez se encuentra relacionada de alguna u otra forma a las cuestiones que suscitan su INGRESO a las magistraturas, su PROGRESO en ella y su EGRESO de la misma.

Con este fin y creyendo de nuestro deber contribuir a una mejor orientación para una efectiva y positiva Renovación Judicial que sea prenda de garantía para el país todo y para el propio gobierno, hacemos las siguientes sugerencias, respaldadas por la legislación comparada y, asimismo, por algunos sistemas jurídicos que pudimos observar en el exterior del país, relacionados al Poder Judicial.

Cortesía en el Sud, malacrianza en el Norte

Por AUGUSTO CESPEDAS

Dos noticias, simultáneamente aparecidas en los diarios de ayer, informan; la más importante, que el gobierno del general Onganía ha decidido continuar no más su política de vinculación económica con Bolivia, sin innovarla por la nacionalización de la Guf y, más bien, aceptando sustituir la garantía de esa empresa ante el Banco Mundial para la construcción del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba y aún financiar los materiales de producción argentina por utilizar en dicha obra.

He empleado el modo adverbial "no más" porque traduce, en nuestra semántica criolla, el modo también criollo de ejercer un derecho cortesmente, sin aparente énfasis, casi si se ignorara la vecindad de un intruso. El intruso es obviamente, en este caso, el imperialismo norteamericano.

El gobierno argentino procede tranquilamente a un acto de soberanía que le solidariza con el boliviano en el proceso de dignificación continental y, al mismo tiempo, asegura su interés industrial con la provisión del gas boliviano. Seguramente esto disgusta a los "señores de la Creación", como los llama Toynbee, esos señores septentrionales que consideran a los del Sud como "INDIGENAS de territorios en que habitan por concesión revocable y que están tanto moral como prácticamente a nuestra disposición en virtud del derecho superior de nuestro supuesto monopolio de la civilización, en cualquier momento en que decidamos desposeerlos".

Hace eco a este concepto del historiador inglés la segunda noticia: un senador de Washington llamado Otto Passman se golpea el pecho, se rasca de las axilas y muestra los dientes para decir a "un corresponsal" (el consabido corresponsal de los lobbies) que Latinoamérica es un continente de "hombres profesionales", comentando así la protesta de Carlos Santa María por la reducción de la "Ayuda".

Passman no es más que la repetición simiesca de los insultos que dedicó a Bolivia la "Hanson's Latin-American Letter", una carta confidencial usada por las empresas privadas y piratas con el objeto de fabricar opinión peyorativa contra los patrones que dichas empresas han dejado en cueros. Semajante malacrianza no es característica del pueblo norteamericano. Es una especialización de ciertos senadores y periodistas, quienes a fin de recomendarle ante los empresarios que les paguen, usan el recurso del trato descortés y del vocabulario incivil más propio de gafanes que de "señores de la Creación".

El gobierno de Estados Unidos, por medio de la RFA y de la Meta's Reserve despojó a Bolivia de 600 millones de dólares con el bajo precio del estaño. ("La Estrategia del Estaño" por Fernando Baptista). Después, la Guf planeaba llevarse más de mil millones de dólares con una supuesta inversión de 140, la misma que es sólo una patraña según lo ha demostrado René Robado Alcocer (Jornada, 1 a 5 dic.), al enumerar los fraudes de la Bolivian Guf en el cálculo de costos, ventas, facturaciones falsas, ocultación de utilidades, duplicidad contable, etc. En casos de dolo y fraude tan minuciosos e incoercible, ya no era un remedio la revisión de auditoría ni la negociación y se impuso la expropiación fulminante que es lo que hizo el gobierno Ovando.

Ahora bien, sobre la serie

de depredaciones del capitalismo yanqui en América Latina, los demócratas de cuello áspero resultan enfurecidos e insultan a los NATIVES o indígenas cuando piden al negro un avío, cuando morir de inanición en medio del laburo y poder seguir trabajando en su beneficio.

Explicable aquella postura mental dentro de la lógica de los colonizadores extranjeros, aparece como insigne aberración cuando los propios NATIVES se adhieren a su propensión extorsiva y no disimulan su contentamiento ante el supuesto fracaso de una política nacionalista que, precisamente, quiere mejorar la vida de los NATIVES.

En la crisis de la nacionalización de la Guf, un ejemplo de tal aberración se hizo evidente contra los ministros Marcelo Quiroga Santa Cruz y José Ortiz Mercado que volaron a Buenos Aires con la urgente misión de abrir una vía pública en la Casa Rosada y en la opinión argentina a fin de obtener el paso de la tubería y maquinarias detenidas por la Guf. El cipayaje boliviano anidado en corrillos, redacciones, comités y partidos residuales, pronosticó el fracaso de esa misión vital para Bolivia, tomando el deseo por el acto se adelantó a celebrarlo con copiosas libaciones de petróleo. La propaganda gulfífrica desahució a Quiroga y a Ortiz por su juventud, cual si tal fuera un atributo desdorable. Pero el gobierno y pueblo argentinos han dado a su misión una respuesta inversa al pesimismo y que abre el más ancho conducto para el comercio del gas. Respuesta que prueba que las maniobras del capital monopolista ya no logran sobrepasar los límites marcados por la historia y por el imperativo de las necesidades nacionales de la Argentina y Bolivia. En esta hora de la revolución de las semicolónias-explicita o latente- ningún gobierno puede obedecer dictados del imperialismo que le impidan disponer de algo primario para el progreso de su país. La decisión del gobierno argentino es una lección política y de moral internacional que, más que a los senadores maleducados y a los redactores de cartas estilo Hanson, debe llegar a sus propios locales, los entreguistas indígenas.

Esta Comisión, por af sola o a sugerencia de cualquiera de sus miembros, puede establecer el procedimiento a seguir. Al respecto, la legislación comparada menciona principalmente al previo concurso de méritos o de oposición, procedimiento que ha sido adoptado por Italia, Francia y España.

El concurso, a nuestro juicio, pretende seleccionar a los candidatos, lo cual supone la concurrencia de un número suficiente de postulantes, lo que está condicionado a otros factores, entre los que pueden estar, por ejemplo, las remuneraciones, las posibilidades de ascenso, promoción si la judicatura está organizada en carrera, etc. (Continuará)



Mercede un especial apluso el inteligente amigo don José Luis Roca, Ministro de Agricultura, por plantear en un artículo que aparece en este periódico la pregunta de "¿cuál es el sector privado al que los comentaristas o articulistas defendemos?".

Recibo el guante porque critiqué su nueva posición estanzante.

Diffícil resulta el tener que descomponer "quienes son quienes" en el sector privado". Pero, económicamente, lo "privado" es lo que "pertenece a una persona y esta puede ser natural o jurídica. Consiguientemente empresa o individuo tienen pleno dominio sobre lo "suyo". El campesino, el cooperativista, el propietario, y consiguientemente están en el sector "privado".

Censura el distinguido Ministro a los que "en forma general y MITICA" denominan "sector privado". No le entiendo. ¿Mitos? ¿Mitoes? La Real Academia "fábula y ficción alébrica" y resulta, que "los inversionistas monopolistas extranjeros" (entre comillas pero aclaro que estoy individualizando a los actores y no al acto mismo como lo hace el Dr. Roca), los "comerciantes de minerales", industriales creados por liberaciones, "comerciantes engrande" (seguramente los importadores mayoristas), "comerciantes minoristas", "aseguradores", "bancarios", etc., no hacen más que fábula ni de ficción. Son elementos con muchas virtudes y defectos. Pero no son entes etéreos e irreales.

La capacidad del Dr. Roca siempre ha sido y seguirá siendo valorada. Esa fue la razón por la cual la empresa privada, mediante la Cámara Agropecuaria del Oriente y los ganaderos del Beni (que no son los chicos) lo eligieron su representante ante INEPIOL (que otorgaba "liberaciones" a la nueva industria) y, en el Banco Agrícola respectivamente. Sabe entonces cuál es la empresa privada a la que defendemos y a la que él, antes de ser Ministro, la defendía.

Pero aclararemos lo que es la empresa privada.

Si analizamos la composición del Producto Interno Bruto en 1967, se tiene que el Gobierno, pese a ser el dueño de las empresas más grandes (COMIBOL YPF y ENTEL), los de los millones de dólares directamente; en Minería y metalurgia con 47.7 millones incluyendo el sector privado, y, en petróleo con 41.3 millones incluyendo a la en ese entonces existente Gulf Oil.

El "sector privado" en cambio, tiene para ese año, 124.5 millones de dólares en agricultura; 64.3 millones de dólares en industria; 32 millones en construcciones; 22.5 millones en transportes (con FF.CC del E.), 62.4 millones de dólares en comercio y finanzas y 61.2 millones de dólares en "otros servicios" entre los cuales deberá haber alguno del Gobierno.

¿Pero de donde obtiene el Gobierno sus ingresos? Del sector privado. O sea que todos los gastos del mismo, incluyendo los sueldos de los propios Ministros salen del bolsillo del contribuyente privado.

Las Cajas de Seguridad Social están respaldadas con los aportes empresariales y de los trabajadores "privados" y ellos incluso tienen que sostener los gastos previsionales de los funcionarios públicos y de empresas estatales porque el Gobierno no paga sus aportes, muchos años.

Los contribuyentes "privados" tienen que pagar impuestos y tasas. Para ellos, mediante los juicios coactivos. Incluso hay cárcel. El Gobierno hace adquisiciones, contrata la construcción de obras públicas, publica enorme cantidad de avisos en la prensa, utiliza servicios privados para atender sus necesidades y generalmente no paga. Es un temible acreedor pero un moroso pagador.

La empresa privada es al presente el soporte de la nacionalidad. El elemento "privado" que integra su "sector" son el 95% del pueblo boliviano, incluyendo los campesinos.

En el sector privado, están la industria, minería, agricultura, comercio, banca, seguros, construcciones, servicios, etc. que dan trabajo y sustentan los aparatos de los bollos y gracias a quienes existe un poder productor, distribuidor y de servicios.

Si se analizara cuantos empleados y obreros son pagados con dineros del Estado (los que se obtienen por los impuestos que pagamos) y cuantos viven gracias a la actividad del sector privado seguramente se daría algún mérito a este "sector privado", tan atacado y menospreciado.

Si se analiza esta se refiere a los ganaderos chicos, a los campesinos cañeros, arroceros, cooperativistas. Son efectivamente integrantes del sector privado y están vinculados a la industria o servicios empresariales, ya que sin ingresos empresariales, no hubiesen podido ellos transformar o transportar sus productos para que puedan ser consumidos. Si los colonos de San Juan de los Amarillos no tienen a quién vender su caña, el amigo ministro en lugar de no ofrecerles nada debía pedir al Ingenio de Guabirá que adquiriese ella.

¿Que la comercialización del arroz debe hacerla la Federación de Cooperativas? Magnífico. Ello hemos pedido siempre y el que los productores sean sus propios comercializadores. Lo mismo debe hacerse con todo el café, frutas, patatas, granos de diferentes tipo y si posible en su totalidad. Así el productor ganará más y el consumidor pagará menos.

Si se desender al "sector privado" es ser "de derecha", bien venido tal calificativo. Ello significa que defendemos a la casi totalidad de los bolivianos, ya que pertenecen al "sector privado".

Plausible la actitud del Ministro de Agricultura para dar a conocer sus opiniones. Ciertas o erradas ellas serán valoradas como puntos de vista que tienen que ser analizadas por la opinión pública.

Si se encontrase Bolivia dentro de un sistema de libertad auténtica debería permitirse obrar y pensar sin frenos ni amenazas. En las ideas se puede discrepar. El dar a conocer las mismas es un principio de honestidad. El respetarlas es una virtud. Con ello se demuestra la "honestidad". Esta no puede ser catalogada como una actitud de desafío que provoque o promueva la fuerza y que la última sea utilizada como poder de convencimiento.

Señor Director:
En representación de los Jubilados de la Administración Pública, tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto para hacerle llegar la voz clamorosa y angustiada de los viejos ex-servidores del Estado que se encuentran discriminados económicamente por parte del Supremo Gobierno.



ESTE ES EL SECTOR PRIVADO

Por JUAN PEREIRA FIORILLO

Mercede un especial apluso el inteligente amigo don José Luis Roca, Ministro de Agricultura, por plantear en un artículo que aparece en este periódico la pregunta de "¿cuál es el sector privado al que los comentaristas o articulistas defendemos?".

Recibo el guante porque critiqué su nueva posición estanzante.

Diffícil resulta el tener que descomponer "quienes son quienes" en el sector privado". Pero, económicamente, lo "privado" es lo que "pertenece a una persona y esta puede ser natural o jurídica. Consiguientemente empresa o individuo tienen pleno dominio sobre lo "suyo". El campesino, el cooperativista, el propietario, y consiguientemente están en el sector "privado".

Censura el distinguido Ministro a los que "en forma general y MITICA" denominan "sector privado". No le entiendo. ¿Mitos? ¿Mitoes? La Real Academia "fábula y ficción alébrica" y resulta, que "los inversionistas monopolistas extranjeros" (entre comillas pero aclaro que estoy individualizando a los actores y no al acto mismo como lo hace el Dr. Roca), los "comerciantes de minerales", industriales creados por liberaciones, "comerciantes engrande" (seguramente los importadores mayoristas), "comerciantes minoristas", "aseguradores", "bancarios", etc., no hacen más que fábula ni de ficción. Son elementos con muchas virtudes y defectos. Pero no son entes etéreos e irreales.

La capacidad del Dr. Roca siempre ha sido y seguirá siendo valorada. Esa fue la razón por la cual la empresa privada, mediante la Cámara Agropecuaria del Oriente y los ganaderos del Beni (que no son los chicos) lo eligieron su representante ante INEPIOL (que otorgaba "liberaciones" a la nueva industria) y, en el Banco Agrícola respectivamente. Sabe entonces cuál es la empresa privada a la que defendemos y a la que él, antes de ser Ministro, la defendía.

Pero aclararemos lo que es la empresa privada.

Si analizamos la composición del Producto Interno Bruto en 1967, se tiene que el Gobierno, pese a ser el dueño de las empresas más grandes (COMIBOL YPF y ENTEL), los de los millones de dólares directamente; en Minería y metalurgia con 47.7 millones incluyendo el sector privado, y, en petróleo con 41.3 millones incluyendo a la en ese entonces existente Gulf Oil.

El "sector privado" en cambio, tiene para ese año, 124.5 millones de dólares en agricultura; 64.3 millones de dólares en industria; 32 millones en construcciones; 22.5 millones en transportes (con FF.CC del E.), 62.4 millones de dólares en comercio y finanzas y 61.2 millones de dólares en "otros servicios" entre los cuales deberá haber alguno del Gobierno.

¿Pero de donde obtiene el Gobierno sus ingresos? Del sector privado. O sea que todos los gastos del mismo, incluyendo los sueldos de los propios Ministros salen del bolsillo del contribuyente privado.

Las Cajas de Seguridad Social están respaldadas con los aportes empresariales y de los trabajadores "privados" y ellos incluso tienen que sostener los gastos previsionales de los funcionarios públicos y de empresas estatales porque el Gobierno no paga sus aportes, muchos años.

Los contribuyentes "privados" tienen que pagar impuestos y tasas. Para ellos, mediante los juicios coactivos. Incluso hay cárcel. El Gobierno hace adquisiciones, contrata la construcción de obras públicas, publica enorme cantidad de avisos en la prensa, utiliza servicios privados para atender sus necesidades y generalmente no paga. Es un temible acreedor pero un moroso pagador.

La empresa privada es al presente el soporte de la nacionalidad. El elemento "privado" que integra su "sector" son el 95% del pueblo boliviano, incluyendo los campesinos.

En el sector privado, están la industria, minería, agricultura, comercio, banca, seguros, construcciones, servicios, etc. que dan trabajo y sustentan los aparatos de los bollos y gracias a quienes existe un poder productor, distribuidor y de servicios.

Si se analizara cuantos empleados y obreros son pagados con dineros del Estado (los que se obtienen por los impuestos que pagamos) y cuantos viven gracias a la actividad del sector privado seguramente se daría algún mérito a este "sector privado", tan atacado y menospreciado.

Si se analiza esta se refiere a los ganaderos chicos, a los campesinos cañeros, arroceros, cooperativistas. Son efectivamente integrantes del sector privado y están vinculados a la industria o servicios empresariales, ya que sin ingresos empresariales, no hubiesen podido ellos transformar o transportar sus productos para que puedan ser consumidos. Si los colonos de San Juan de los Amarillos no tienen a quién vender su caña, el amigo ministro en lugar de no ofrecerles nada debía pedir al Ingenio de Guabirá que adquiriese ella.

¿Que la comercialización del arroz debe hacerla la Federación de Cooperativas? Magnífico. Ello hemos pedido siempre y el que los productores sean sus propios comercializadores. Lo mismo debe hacerse con todo el café, frutas, patatas, granos de diferentes tipo y si posible en su totalidad. Así el productor ganará más y el consumidor pagará menos.

Si se desender al "sector privado" es ser "de derecha", bien venido tal calificativo. Ello significa que defendemos a la casi totalidad de los bolivianos, ya que pertenecen al "sector privado".

Plausible la actitud del Ministro de Agricultura para dar a conocer sus opiniones. Ciertas o erradas ellas serán valoradas como puntos de vista que tienen que ser analizadas por la opinión pública.

Si se encontrase Bolivia dentro de un sistema de libertad auténtica debería permitirse obrar y pensar sin frenos ni amenazas. En las ideas se puede discrepar. El dar a conocer las mismas es un principio de honestidad. El respetarlas es una virtud. Con ello se demuestra la "honestidad". Esta no puede ser catalogada como una actitud de desafío que provoque o promueva la fuerza y que la última sea utilizada como poder de convencimiento.

Señor Director:
En representación de los Jubilados de la Administración Pública, tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto para hacerle llegar la voz clamorosa y angustiada de los viejos ex-servidores del Estado que se encuentran discriminados económicamente por parte del Supremo Gobierno.



Desde el 9 de abril de 1952 los jubilados de la administración pública se debaten en el hambre y la miseria y muchos estrindando las manos en vía pública y otros golpeando las puertas de los conventos y monasterios en pos de un mendrugo de pan para saciar su hambre.

Sus haberes jubilatorios sólo alcanzan de 40 a 90 Bs mensualmente, en su inmensa mayoría. Hoy el gobierno de la Revolución prestando por el general Alfredo Ovando, ha reajustado el aguinaldo de Navidad en un 75% al excedente del sueldo básico para los activos.

En esta circunstancia solicitó al señor presidente de la República un ade un aguinaldo equitativo en cumplimiento al D.S. de 1964 ya que el señor Ministro de Hacienda espera esta instrucción del Gobierno.

Con este motivo, saludo a usted en nombre de los ex-trabajadores del Estado.

UN DIA COMO HOY
EN LA HISTORIA

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes, 12 de diciembre, día número 346 de 1969. Falta 19 días para fin de año. En este día del año:

1792- Ludwig Van Beethoven pagó el equivalente de 19 centavos de dólares por su primera lección de música, en Viena, a Franz Joseph Heydn.

1894- Tropas japonesas invadieron Corea.

1937- El cañonero fluvial "Panay" de la marina estadounidense fue bombardeado y hundido por aviones japoneses en aguas chinas.

1941- Ante la invasión japonesa, se combatió fieramente en las islas de Luzón, Filipinas.

1943- La Unión Soviética y Checoslovaquia firmaron un tratado de asistencia mutua.

1944- Se inició la evacuación parcial de la ciudad de Tokio ante los ataques aéreos norteamericanos con bombas incendiarias.

Hace 10 años- El gobierno de Paraguay anunció haber derrotado una invasión de unos mil rebeldes exiliados desde Argentina.

Hace un año- un avión a reacción de pasajeros de la Pan American World Airways cayó al mar cerca de Caracas, Venezuela. Perecieron las 51 personas que iban a bordo.

Hoy cumple 54 años Frank Sinatra, y 74 el actor Edward G. Robinson.

El pensamiento de hoy- "La vida nunca se me hace un hábito" (Katherine Mansfield escritora británica, 1888-1923).

Investigarán torturas policiales a
detenidos políticos en el Uruguay

MONTEVIDEO 11. (Inter Press Service).- El Senado uruguayo investigará las decenas de denuncias que se acumulan contra la policía por la aplicación de torturas a los detenidos por razones políticas y sindicales, en el marco de las medidas de seguridad (una especie de estado de sitio), vigentes desde junio.

Una resolución en tal sentido fue votada anoche después que la oposición, integrada también por legisladores del partido oficialista pero discrepante con la política dura del Presidente Jorge Pacheco Areco, logró doblegar la resistencia de los senadores pro-gubernamentales y del líder de una fracción del Partido Blanco, Martín Recaredo Echeogoyen. Formalmente está en la oposición pero de hecho, su bancada colabora con el gobierno al no hacer quorum cuando el Parlamento es citado para controlar la aplicación del virtual estado de sitio.

Se publicó documento sobre golpe
de estado contra gobierno italiano

ROMA 11 (Inter Press Service).- El diario izquierdista "Paese Sera" ha traído a la escena el golpe de estado preparado por los coroneles griegos en colaboración con ciertos ambientes de la derecha italiana.

De este intento golpista se han ocupado ya en los días pasados los periódicos británicos "The Observer" y "The Guardian" presentando documentos fidedignos. Ahora el corresponsal en París de "Paese Sera" Giorgio Fanti, ha logrado hacerse de un informe firmado por un tal Kottakis que formaría parte de la delegación heleno, guiada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Atenas, Pipinellis, que se halla en París para tomar parte de la próxima reunión del consejo de Europa. Giorgio Fanti escribe en "Paese Sera" que está en posesión de una copia fotostática del informe que Kottakis había enviado al primer ministro griego Jorge Papadópoulos.

El periódico no publica la fotocopia del informe sino que se limita a informarlo.

No se trata de un documento muy claro. Evidentemente la traducción y el propio lenguaje casi cifrado no consisten en una fácil interpretación.

DELEGADO NORVIETNAMES SE NEGÓ
A ASISTIR A LA CUADRAGESIMA
SEXTA SESION DE PAZ EN PARIS

PARIS, 11 (AP).- El Delegado Norvietnamés Xuan Thuy se negó a asistir a la cuadragesima - sexta sesión plenaria de las conversaciones de paz en protesta contra lo que un vocero suyo calificó de disminución premeditada de la importancia de la conferencia por parte de los Estados Unidos.

El vocero norvietnamés Nguyen Thanh le declaró que el delegado interno de los Estados Unidos Philip Habib, es "una persona de baja jerarquía" y añadió:

"Sin embargo Estados Unidos ha reducido en forma premeditada el nivel de la conferencia de París a fin de sabotearla. Estados Unidos debe la plena responsabilidad de sus actos de agresión y sabotaje".

Habib era consejero político del antiguo delegado estadounidense, el embajador Henry Cabot Lodge, que se alejó de la conferencia la semana pasada después de presentar su renuncia.

Al nombrar a Habib para reemplazarlo, Estados Unidos dio a conocer que por el momento no contemplaba el nombramiento de un nuevo delegado de alto nivel.

Xuan Thuy fue reemplazado hoy por su lugarteniente, coronel Ha Van Lau, preguntando si Thuy se proponía volver a la conferencia en la próxima sesión semanal, le respondió "esperen hasta la semana entrante y verán".

SURVIETNAM AUMENTO SUS FUERZAS
EN ALREDEDOR DE 88.000 HOMBRES

POR GEORGE ESPEY

SAIGON, 11 (AP).- El gobierno survietnamés anunció hoy que sus fuerzas armadas han aumentado en alrededor de 88.000 hombres durante los pasados seis meses.

El gobierno dijo que sus tropas ascienden a un total de 1,090,000 hombres en armas, mientras que hace seis meses eran 1,002,000.

Un vocero las distribuyó aproximadamente así: 374,000 del Ejército; 28,000 de la Marina; 32,000 de la Fuerza Aérea; 11,000 de la Infantería de Marina; 252,000 fuerzas regionales; 178,000 fuerzas populares; 215,000 de fuerzas para militares, inclusive la policía y los cuadros de desarrollo revolucionario (pacificación).

Milicianos de las fuerzas regionales y populares han sido víctimas de recientes ataques enemigos, especialmente en el Delta del Mekong. Compañías de fuerzas regionales operan bajo el control de cada jefe de provincia, con órdenes de luchar contra las guerrillas locales del Viet Cong y destruir su infraestructura política.

Pelotones de fuerzas regionales...

DOS GUERRILLEROS CONDENADOS A
PRISION PERPETUA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 (Inter Press Service).- La Corte Suprema de Justicia desestimó la queja presentada por los abogados de Federico Méndez y Hector Jouve contra el fallo de la Cámara de Apelaciones de Tucumán que los condenaba a prisión perpetua.

Méndez y Jouve participaron en los años 1963 y 1964 en el grupo denominado "Ejército Guerrillero del pueblo" que fue capturado por tropas de la gendarmería nacional. De todos los integrantes de esa guerrilla, ambos son los únicos que todavía permanecen en prisión en la cárcel de Salta. Los restantes, que cumplieron condenas menores, ya fueron puestos en libertad.

FEDERACION SINDICAL DE
TRABAJADORES PETROLEROS
DE BOLIVIA

COMUNICADO

La Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, en nombre de su Comité Ejecutivo y trabajadores petroleros del país, solicita al Gobierno Revolucionario del Gral. Alfredo Ovando Candia, la inmediata solución al problema de los compañeros mineros que en la fecha se encuentran en Huelga de Hambre, a fin de que sean atendidos en su justa demanda para conseguir su reincorporación a sus respectivos trabajos en Comibol, conforme a la promesa dada a conocer por prensa por el Ministerio del Trabajo.

La F.S.T.P.B., en esta oportunidad más, ofrece a los compañeros mineros todo su apoyo moral y material en su inquebrantable lucha sindical.

La Paz, diciembre 11 de 1969

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA

sus fotos.. merecen un
trato
profesional..

Laboratorios
Capli
MADEIRA SANTA CRUZ (RS) BRASIL

AGRADECEN A INDUSTRIAL

La agrupación de transportistas "GUAPAY" que trabaja con la empresa industrial de Alcides Landívar Gil e Hijos, tiene la satisfacción de hacer público agradecimiento al buen trato y justificado pago de fletes por nuestro trabajo durante el presente año, lo que nos ha permitido a todos una mejor forma de vida en compañía de nuestros familiares, choferes y ayudantes. La firma Alcides Landívar Gil e Hijos, con su forma de trabajo, demuestra su espíritu filantrópico en favor de muchos y esto debe servir de ejemplo para otros sectores que sólo buscan lucrar a costa de los demás, mientras sus colaboradores se debaten con fuertes compromisos que no pueden cumplir por la falta del adecuado pago y de esta manera quedar cada día más empobrecidos. Repetimos: "QUE SIRVA ESTO DE EJEMPLO PARA OTROS SECTORES".

Santa Cruz, Diciembre de 1969

Transportistas "GUAPAY"

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Economía Nacional, se convoca a propuestas para la importación de 27.600 toneladas métricas de harina de trigo, con cargo al Programa de la Ley Pública 48 (89-808) y Autorización de Compra 49-514.

El pliego de especificaciones podrán recoger los interesados en la Dirección Nacional de Adquisiciones y Abastecimiento del Ministerio de Economía Nacional, Av. Camacho No. 1483.

Las propuestas, con todas las formalidades de ley deberán presentarse hasta el día 19 de diciembre de 1969 a horas 18.00 p.m.

La Paz, 11 de diciembre de 1969.

JAIME SANCHEZ BUSTAMANTE C.

Director Nacional de Adquisiciones y Abastecimiento
Ministerio de Economía Nacional.

USTED NECESITA UNA

TOYOTA
STOUT

muy útil
en el trabajo

CREDITOS



EX-ASTRONAUTA CON SUS PADRES.- El ex-astro John Glenn, rodeado por su madre y esposo, sonríe durante una conferencia de prensa en la cual anunció que trabajará para lograr la postulación del Partido Demócrata para la banca en el Senado que quedó vacante por el retiro del senador Stephen Young (Columbus, Ohio, Dic. 11 RADIOPOT AP)

Inglaterra se negó a vender tanque más moderno a Israel

LONDRES, 11 (AP).- Gran Bretaña ha rechazado una vieja solicitud israelí de comprar el tanque mejor y más moderno de este país, aunque estaría dispuesta a reconsiderarla si nuevos factores de importancia produjeran un desequilibrio en las fuerzas del Medio Oriente.

Funcionarios autorizados de ambos países informaron de ello esta noche, mientras el general Moshe Dayan, Ministro de Defensa israelí, llegaba para una visita no anunciada de 24 horas.

Pero Dayan, en un gesto que podría reflejar el desengaño, la desilusión de su gobierno acerca de la política británica, no trató de reunirse con miembros del gobierno laborista del Primer Ministro

Wilson y se cree dedicó en cambio a recaudar fondos.

Se dijo que el rechazo británico a la petición de comprarsí el tanque a un valor de varios millones de libras esterlinas, había sido comunicado secretamente a los israelíes el mes pasado en forma de una nota en que aparecieron los menos tres puntos importantes:

- 1.- Sobre la base de los actuales cálculos británicos de las fuerzas relativas en el Medio Oriente, Londres no considera justificada la venta de Chieftains.
- 2.- La situación general en la región se mantendrá bajo constante examen, y cualquier desequilibrio en el balance estratégico podría modificar la decisión actual, en caso de que los israelíes estuviesen aún interesados.
- 3.- Los británicos permanecen preparados para continuar satisfaciendo los requerimientos militares habituales de Israel, que tradicionalmente han sido satisfechos por este país.

La Oficina del Exterior declinó comentar sobre este informe.

Acuerdo comercial firmaron Italia y la Unión Soviética

ROMA, 11 - (AFP). Italia y la URSS firmaron aquí el miércoles un importante acuerdo para la entrega de gas natural soviético, a cambio de tubos y otros materiales de equipo italiano para las industrias del gas soviéticas.

Se levantaría el Estado de Sitio en la Argentina

BUENOS AIRES, 11 (Inter Press Service).- Desde hace dos días se ven en las altas esferas oficiales versiones sobre el posible levantamiento del estado de sitio, pero fue impuesto a principios de mayo, luego de que una movilización popular (conocida como "el

cordobazo" ocupó la ciudad industrial mediterránea de Córdoba, y obligó a la intervención de tropas para controlar la situación. El gobierno, que a partir de ese momento aplicó una escalada de medidas de represión (estado de sitio, aplicación de la justicia mi-

litar a los delitos de desorden y sedición, detención de dirigentes y activistas opositores, intervención de los sindicatos de esa tendencia) está recorriendo el camino inverso.

Libero a los presos a disposición del Poder Ejecutivo (entre ellos se encontraba el líder de la CGT opositora Raimundo Ongaro) y dictó una ley poniendo en libertad a los condenados por tribunales militares después del cordobazo (esa lista incluía a Elpidio Torres y Agustín Tosco, los dos dirigentes más importantes del sindicalismo cordobés).

El levantamiento del estado de sitio sería el próximo paso en esa línea. Los estrategas oficiales evalúan minuciosamente la situación política y social y concluyeron en que parece difícil que se produzcan estallidos de violencia de consideración por lo menos hasta el fin del verano (marzo-abril).

Los argumentos esgrimidos en favor de esa hipótesis son los siguientes: 1.- el aumento de 3 mil pesos concedido (aunque no estaba previsto en la política económica) a partir de noviembre. 2.- El 7 por ciento de aumento que se aplicará a partir de marzo 3.- El medio aguinaldo (un veinticuatroavo del sueldo anual, otro tanto se paga en julio) que distiende la situación financiera.

mana dijo que las conversaciones, en el edificio de la cancillería en el centro de Moscú, se celebraron en ambiente "bueno y práctico".

Un vocero dijo que no tenía detalles a revelar sobre la reunión de hoy. No se fijó inmediatamente la fecha de la próxima reunión. Las conversaciones se iniciaron esta semana al tiempo que se veía indicios de que Moscú aprueba las gestiones del canciller Willi Brandt para mejorar las relaciones con los países comunistas de Europa Oriental.

Alemania y URSS discuten tratado para no emplear la fuerza entre ambos países

MOSCÚ, 11 (AP).- Alemania Occidental y la Unión Soviética celebraron hoy la segunda reunión para discutir la posibilidad de un tratado renunciando al empleo de la fuerza entre ambas naciones.

La segunda sesión, a solo tres días de la primera, contó con la asistencia del canciller soviético Andrei Gromyko y el embajador alemán Helmut Altgraf. Sorprendieron a los observadores que no se esperara que se produjera tan pronto.

Ex-presidente cubano Fulgencio Batista es tal vez el hombre más rico de España

LONDRES, 11 (AFP).- Mientras otros "asesesados dictadores como Juan Perón de Argentina", pierden el tiempo en sueños absurdos, el ex-presidente cubano Fulgencio Batista, "tal vez el hombre más rico de España", dice hoy aquí el diario Daily Mail.

En un despacho de su enviado en Madrid, Anthony Carthem, el diario dice que la vida de Batista "que fue amo de Cuba hasta que Fidel Castro lo derrocó en 1958, ha sido un impenetrable secreto desde que vino aquí a vivir un exilio lujosísimo. Según Charles Batista está protegido por un eficiente cuerpo de guardaespaldas y la complicidad del gobierno español, a quien "paga millones de dólares por año."

Pero en cambio, continúa el reportero, "durante estos años de exilio, Batista, multiplicó su fortuna, tan hábil y tan rápidamente, que ahora es casi imposible valorarla."

El relato del Daily Mail continúa así: "Ahora (Batista) tiene 64 años. Exhibe una cara regordeta y simpática sonriente."

"Posee una hermosa casa en Madrid, en la apropiada dirección de avenida del Generalísimo Francisco número 10, más una residencia de verano en Estoril (Portugal). "Viaja entre los dos países en una Mercedes Benz negro, a veces maneja él mismo, a veces su mucamo William."

De acuerdo a Carthem, Batista posee intereses en compañías registradas en las Islas Bahamas, en Nueva York y en Londres a través de amigos que prestan su nombre.

Además de actividades inmobiliarias y fondos de inversión dice el Daily Mail, Batista posee otros intereses, como el Ron.

"Por algo sostiene Carthem, se llama "Cuba Libre" la mezcla de Coca-cola y Ron."

En cuanto a las vinculaciones de Batista con las organizaciones de exilados cubanos, el diario británico afirma que "apenas si se ocupa de ellas."

EMPLEADOS DE CRUZ ROJA ITALIANA LEVANTARON SU HUELGA PARA HACER FRENTE A LA "EPIDEMIA DE GRIPE"

ROMA, 11 (AP).- Empleados de la Cruz Roja Italiana suspendieron hoy un paro de 72 horas para hacer frente a la epidemia de gripe que ha afectado a más de 15 millones de italianos.

El personal de la Cruz Roja, cansado de pedidos de auxilio, anunció que postergaría sus exigencias económicas por el momento para colaborar en la emergencia. El paro debía realizarse hoy hasta el sábado.

Un vocero de la Cruz Roja dijo que las ambulancias en todo el país vienen haciendo un promedio de 20 viajes por día para recoger a enfermos y llevarlos a los hospitales, colmados de pacientes. La policía ha dispuesto que sus tropas ambulancias y vehículos de patrullaje se empleen para ayudar a la Cruz Roja.

Los hospitales se quejan de que hay una psicosis de "internarse en el hospital" porque muchos creen que quedarán sin socorro médico. Tienen que se agotarán las existencias en las farmacias y que los médicos no responderán a sus llamadas por estar demasiado ocupados.

Un vocero de la Asociación de Médicos de Hospital declaró que esta "psicosis" podría desembocar en un caos. Manifestó que los hospitales, agobiados de deudas y carentes en forma crónica de personal y material, no están en condiciones de hacer frente a la emergencia.

mente por Estados Unidos a Israel) intervienen en combates aéreos. Afirmó que "los recientes combates aéreos del Sinaí y los de hoy en Siria revelan una clara intensificación de la agresión enemiga contra los países árabes".

Radio Damasco consideró esta intensificación de los combates aéreos como "una tentativa de Israel para recobrar el prestigio que empieza a perder, a fin de dar la ilusión a la opinión pública de que sigue conservando la supremacía aérea en el Oriente Medio".

"Se ha visto que los "Phantom" son tan vulnerables como los otros tipos de aviones de que dispone el enemigo", prosiguió la radio, que afirmó que uno de estos aviones había sido derribado por un "cortijo" sirio y que las baterías antiaéreas rechazaron los ataques de los demás.

"Las agresiones repetidas de Israel, concluye la radio Siria, están destinadas a aumentar la tensión en esta región del mundo en el momento en que hay contactos internacionales en curso."

EMPRESA INDUSTRIAL

Precisa un Jefe de Personal con amplia experiencia en el ramo. Los interesados deberán presentar curriculum vitae a Casilla No. 695 (Solicitud Jefe Personal).

Universidad Técnica de Oruro Facultad Nacional de Ingeniería INSCRIPCIONES

Se comunica a los Bachilleres que desean seguir los cursos de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Civil, que las clases del Primer Curso Facultativo se inician el 5 de enero de 1970.

Se recibirán inscripciones del 15 al 31 de diciembre en la Secretaría de la Facultad.

Or., Novbre., de 1969

La Secretaría de la Facultad.



Su centro fotográfico

CASA KAVLIN S. A.

Potosí 1130 - 1136

Para la mundialmente línea de artículos fotográficos

Kodak

Presenta el fabuloso concurso-espectáculo:

"Pasaporte al

Folklore"

ESTE SABADO A LAS 21.00 Y TODOS LOS SABADOS

por: radio

"NUEVA AMERICA"

(ESTUDIO No 1 NUEVO EDIFICIO)

A UD. LE INVITAMOS AL AUDITORIO No. 1 DE RADIO NUEVA AMERICA. VAYA CON SU CAMARA Y SU FLASH. TOME LAS FOTOS QUE DESEE DE LOS ARTISTAS. CADA SEMANA CASA KAVLIN PREMIARA LA MEJOR FOTO EN COLORES CON UN EQUIPO KODAK INSTAMATIC. UD. NO NECESITA SER FOTOGRAFO PROFESIONAL! ¡PRACTIQUE EL HOBBY DE LA FOTOGRAFIA!



ESPECTACULAR SHOW FOLKLORICO

- QUINTETO SAN ANDRES • FIDEL MAGNO • LOS SICURIS DEL ALTIPLANO • LAS PIRANITAS • LOS TROBADORES DE BOLIVIA (TRIUNFADORES EN QUITO) • EL ORGANO DE VICTOR CORDOBA • LOS CHASKAS • LOS KORY HUAYRAS • GRAN PRESENTACION DE LAS FAMOSAS MODELOS DE DONA ESPERANZA BORDA • INVITADA ESPECIAL PARA BAILAR CUECA DONA PEPA VELEZ CON SU PAREJA JORGE MOLINA.



colocar la película... insertar un cuboflash y... flash! flash! flash! flash!



PELICULAS

Kodak

CAMARAS

Regalos perfectos para todos... de Kodak

ARTICULO 50.- Los Registros de Derechos Reales, en el curso al registro de nupcias, de la escritura de transferencia de dominio de inmuebles, sin la visación de la Sección Catastral, de los Tesoros Municipales, de los mismos acompañarse los antecedentes o documentos que

Normal Católica de Cochabamba graduó a 116 nuevos profesores



Aspecto que ofrecía el escenario del Colegio La Salle donde se realizó la solemne ceremonia de graduación de los maestros egresados de la Escuela Normal Católica de Cochabamba.

Cochabamba, 11 (PRESENCIA). En solemne ceremonia el Colegio La Salle de Cochabamba graduó a 116 nuevos profesores egresados de la Escuela Normal Católica de Cochabamba.

Delegación campesina de Atahualpa

Diversas gestiones cumplió en esta ciudad una delegación campesina de la Provincia Atahualpa encabezada por autoridades y el Subprefecto de esa jurisdicción.

Los delegados pertenecen a las comunidades de Bellavista, Huayllas, Algarabi y Cruz de Huayllas. En sus gestiones con las autoridades competentes han solicitado la conclusión de un colegio que se levanta en esa provincia, instalación de una planta eléctrica y construcción de un Hospital. De parte del Gobierno han merecido una respuesta favorable en sentido de que se realizarán los estudios respectivos para electrificar esas poblaciones y próximamente se concluirá con el tendido de una línea telefónica a esa zona fronteriza con la República de Chile.

DELEGADOS DE FEDERACION DE CAÑEROS

Arribó a La Paz una delegación destacada por la Federación de Cañeros de Santa Cruz, a fin de realizar diversas gestiones relacionadas con la actividad de dicho organismo.

Se gestiona una nueva ubicación para la localidad de Monteagudo

Por ANA MARIA QUEZADA

Monteagudo se aproxima actualmente a los 10,000 habitantes. El alcalde Felipe Zárate está efectuando trámites ante el Ministerio de Gobierno para construir una nueva ciudad, ya que la actual no está acorde con los requisitos urbanísticos. En base al empeño de sus propios habitantes se proyecta una ciudad moderna con amplias avenidas y anchas calles. Para el efecto se cuenta con los terrenos situados al Norte de Monteagudo. La vieja estructura de esta localidad será mantenida, pero la nueva urbanización permitirá a los pobladores construir sus propias viviendas y las instalaciones de tiendas comerciales. No habrá problema de agua potable ya que actualmente esta cuenta con este servicio.

Los estudios de la nueva urbanización de Monteagudo están a cargo del Ing. Antonio Cabrera.

Notas Breves de Santa Cruz

Santa Cruz, 11 (PRESENCIA). Los ejecutivos de la Empresa Constructora Santa Cruz entregaron a los miembros de la Junta Municipal la obra gruesa del Salón de Actos de la Casa de la Cultura, ubicado en el antiguo edificio comunal. La obra -según datos oficiales- tiene un costo de 136,150 pesos bolivianos, proyectándose para una segunda etapa, los trabajos de detalle y la dotación de 30 butacas. De otra parte, se prosiguen con trabajos complementarios en diferentes dependencias de la Casa de la Cultura, con miras de convertirla en el principal centro de las manifestaciones culturales de este departamento.

Las integrantes del Comité Pro-Niños de la localidad La Bélgica, situada en la región azucarera del mismo nombre, obsequiarán con ropa, juguetes y otros bienes a 350 niños de ambos sexos con motivo de la fiesta navideña. La expresión filantrópica se cumplió en una ceremonia emotiva contada con la presencia de numerosos menores que exteriorizaron su agradecimiento por los presentes recibidos. También actuó seguido, las religiosas que prestan servicios en esa región, impartieron instrucciones adecuadas a los futuros poseedores de viviendas que construye la empresa azucarera en beneficio de sus trabajadores.

Concluyó curso de capacitación sobre cooperativas en Patacamaya

Con una ceremonia en la que participaron autoridades superiores del cooperativismo se clausuró mañana en la Granja Experimental de Patacamaya, el Curso de Capacitación que auspiciara la Dirección Nacional de Cooperativismo, la Dirección General de Agricultura, el Comando de Ingeniería del Ejército y la Misión "N.A.V." del Ejército de Israel en Bolivia.

Los alumnos concluyeron al curso y recibirán títu-

FRENTE DE IZQUIERDA MNR-FSB...

El Frente de Izquierda MNR-FSB... Aspecto que ofrecía el escenario del Colegio La Salle donde se realizó la solemne ceremonia de graduación de los maestros egresados de la Escuela Normal Católica de Cochabamba.

CONSIGNAS DE LUCHA DEL FRENTE MNR-FSB-CIN

- Como el único medio de paralizar los planes "golpistas" del imperialismo y la reacción, el Frente Nacional de Izquierda constituido por el MNR, FSB, CIN y el Bloque Independiente Campesino, emplaza a sus militantes y simpatizantes y a todos los patriotas a promover la participación activa del pueblo en el proceso revolucionario a través de la lucha unitaria para que el Gobierno Revolucionario lleve a la práctica las siguientes medidas:
- 1) Expulsión del Grupo Asesor del BID-USAID de COMIBOL;
- 2) Caducidad de los contratos con la South American Placers, "colas" y desmontes y Mina Matilde;
- 3) Denuncia del convenio colonialista sobre el funcionamiento del llamado Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre;
- 4) Reestructuración del Banco Minero, derogatoria del Art. 201 del Código de Minería e incorporación de la minería mediana al sistema de comercialización del Banco Minero;
- 5) Creación del Banco Nacional de la Vivienda;
- 6) Control de precios de los artículos de primera necesidad a través de los Comités Urbanos de Defensa de la Economía Familiar;
- 7) Monopolio fiscal de hidrocarburos revirtiendo al Estado las concesiones que aun quedan en manos privadas;
- 8) Estatización de Boliviana Power;
- 9) Creación de la Corporación Nacional del Azufre, revirtiendo al Estado las concesiones que se explotan por métodos rústicos o no se explotan;
- 10) Salario mínimo vital y mejora de las condiciones de trabajo;
- 11) Amnistía general e irrestricta.

La Paz, 11 de Diciembre de 1969

PAPA NOEL ESTÁ EN COCHABAMA

APRESURESE...

Whisky USHER'S
Motocicletas VESPA
Cocinas a Gas OLYMPIC
Bicicletas FALTER
Refrigeradores FRIGIDAIRE

Cocinas a Gas ACME
Máquinas de escribir TRIUMPH
Cocinas eléctricas MERCATOR
Artículos para niños JOHNSON'S

Cubiertas INOXA
Singer CINTI 63
Pisos PISOPAK
Motores fuera de bordo EVINRUDE
Cocinas a Gas de Kerosene ORO AZUL

Camionetas CHEVROLET

Llantas GOOD YEAR

Visítenos - Dpto. Mercaderías La Paz

Av. Mcl. Santa Cruz 1223 T. 51490

Sucursales: ORURO COCHABAMBA - SANTA CRUZ - POTOSI - SUCRE

Instrumental Médico

Estuches de diagnóstico

Tensiómetros

Fonendoscopios

COBANA

GOBIERNO NO RENOVARA CONVENIO CON INSTITUTO DEL SINDICALISMO LIBRE

El Ministro de Trabajo informó ayer que "cumpliendo una determinación del gobierno revolucionario se ha hecho conocer al Director de USAID/B. que no será renovado el convenio que autorizaba al Instituto Americano de Desarrollo para el Sindicalismo Libre a realizar cursos de capacitación sindical en el país".



POSESION DE SINDICATO.- Ayer al mediodía, fue posesionada la nueva Directiva del Sindicato de Trabajadores de Talleres LUX, donde se edita PRESENCIA. La nueva Directiva, que regirá los destinos del organismo laboral por el período 1969-1970, está integrada por: Bernardo García, Secretario General; Camilo Montoli, Secretario de Relaciones; David Franco, Sec. de Conflictos; Jorge Deheza, Sec. de Hacienda; Guillermo Cabrera, Sec. de Actas; y Juan Fuentes, Sec. de Deportes.

El gobierno estudia decreto que dará solución a huelga de mineros

El Ministro de Trabajo dijo ayer en declaraciones a la prensa que el gobierno está estudiando un proyecto de decreto que dará solución al problema de reincorporación planteado por los ex-trabajadores de COMIBOL, quienes ingresaron hoy a su cuarto día de huelga de hambre.

El Dr. Rolón Anaya dijo que por instrucciones del Presidente, he elaborado un proyecto de decreto para dar una solución definitiva al problema de los mineros despedidos en mayo de 1965 y junio de 1967. Agregó que dicho proyecto de decreto está siendo estudiado y que en una reunión próxima de gabinete será aprobado.

Respecto a la actitud adoptada tanto por los trabajadores del Banco Minero como a la de los mineros despedidos, el Ministro de Trabajo expresó que se "ha inculcado que estas posiciones obedecen a móviles políticos. Los enemigos del gobierno revolucionario están donde uno menos piensa", agregó.

LA HUELGA
La huelga de los mineros despedidos de COMIBOL sigue inalterable y hoy entró en su cuarto día. Los representantes de los huelguistas en declaraciones a PRESENCIA afirmaron que llevarán su actitud hasta las últimas consecuencias.

Los huelguistas emitieron un comunicado en el que hacen conocer que los únicos autorizados para negociar con las autoridades la suspensión de la huelga son Alberto López, Juan Arce, Natalio Mamani y Corcino Pereyra, dirigentes de la Federación de Mineros. Los nombrados entregaron ayer un documento proponiendo la solución del conflicto sobre estas bases: 1) Reincorporación de los trabajadores despedidos a sus fuentes de trabajo originales, respetando la antigüedad de cada uno de ellos; 2) Pago de beneficios sociales a los trabajadores que no hubieran sido pagados al tiempo del retiro y reincorporación de los mismos; 3) El Decreto Supremo debe hacerse extensivo a todos los sectores laborales; 4) La disposición debe involucrar a los trabajadores despedidos por presión administrativa.

5.- Todas las acciones judiciales instauradas ante los Tribunales ordinarios en contra de los trabajadores y dirigentes por causas político-sindicales quedan sin efecto con excepción de aquellos delitos calificados de comunes.



AGENCIA DE CAÑA "SELVA NEGRA"
"Ayer fue inaugurada en esta ciudad una agencia distribuidora de la caña "Selva Negra" que se elabora en Santa Cruz. La agencia -- que está a cargo de Publicidad "Marco" -- está ubicada en calle Cochabamba No. 154 y ha resuelto hacer una promoción del producto, a precios bajos. La botella de un litro será vendida a 21 pesos y la de tres cuartos a 17 pesos. En la foto, los concesionarios, en la nueva agencia.

Una firma alemana ofrece construir obras en La Paz

"Una firma alemana está dispuesta a construir viaductos en la Paz e instalar los servicios de funiculares, según informó ayer la Alcaldía luego de una reunión que sostuvo el Gral. Hugo Suárez Guzmán con los representantes en Bolivia de la firma "Rhein Stahl", con fábricas en Essen, Alemania.

Principales directivos de "Sommer", Jan H. Stahl y Mario Soliz, expresaron al Gral. Suárez Guzmán que su representación de Alemania "Rhein Stahl", está en condiciones de construir los viaductos programados en el plan de obras de la Municipalidad e instalar servicios de funiculares, en el menor tiempo posible. La firma alemana financiará una parte de la obra y la otra estaría a cargo de la Alcaldía.

Para formalizar la propuesta, los representantes de "Rhein Stahl" entregaron al Gral. Suárez Guzmán, de concretarlo un acuerdo, vendrán inmediatamente técnicos alemanes, por cuenta de la empresa, para materializar los proyectos.

Suárez Guzmán, en anterior oportunidad, anunció su propósito de construir viaductos en la ciudad para facilitar el tránsito demasiado congestionado por las características topográficas de la ciudad.

TODOS FELICES CON OPOTONICO

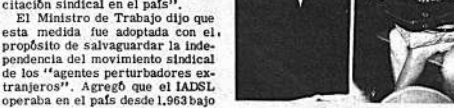
VITAMINADO

Opotónico

vitaminado

PIDA EN SU FARMACIA

PRESENCIA



En conferencia de prensa, Luis Gamarra Gutiérrez, Director Nacional de Enfermedades Transmisibles, hizo ayer una ampliación de la campaña de vacunación contra la viruela, sarampión y tuberculosis que se realiza en esta ciudad.

En la reunión, el Dr. Gamarra señaló que la campaña constituyó un rotundo éxito en el aspecto médico y que hasta el presente se ha vacunado más del 60 por ciento de las 500 mil personas que tienen que ser inmunizadas, de acuerdo al plan inicial.

La primera fase se realizó en 14 días con la cooperación de la Fundación "Hermanos para Hermanos" y el lunes se inició la segunda que comprenderá un recorrido domiciliario, con una duración de dos meses.

Ministro de Obras Públicas dispuso medidas para problema de torrenceras

El Ministro de Obras Públicas, Comunicaciones y Transporte, Gral. Jaime Paz Soldán, sostuvo una importante reunión con sus inmediatos colaboradores y el Director Nacional de Caminos, para determinar "diferentes medidas que tomará su despacho para agilizar los trabajos de torrenceras en la ciudad de Cochabamba".

En la reunión, se realizaron análisis de tipo técnico y económico para evaluar las posibilidades de soluciones inmediatas y "una definitiva en la construcción de defensas (en el Río Rosillo) canalizaciones y otras obras que se necesitan para evitar inminentes peligros y futuras inundaciones." En forma especial se analizó el sector de Santa Rana teniendo en cuenta el peligro "que constituye para esa zona la época de lluvias".

Luego de la reunión, el Ministro Paz Soldán instruyó que las dependencias técnicas del Ministerio movilicen la maquinaria necesaria para realizar trabajos de drenaje y limpieza. Además dispuso que personal técnico de la Dirección de Hidrología se traslade a Cochabamba para realizar trabajos de aforo en los ríos y torrentes.

En Cochabamba, la Prefectura de esa ciudad, la Empresa Barrios, la C.B.F. y el Servicio de Caminos proporcionarán cuatro tractores para que de inmediato sea iniciado el trabajo.

FERROCARRILES
Con el propósito de "una mejor operabilidad" de la Empresa Na-

Comisión Técnica Boliviana presentó informe sobre negociaciones en Arica

La Comisión Técnica Boliviana que viajó a Arica, la semana pasada, presentó un amplio informe al Ministro de Obras Públicas, Comunicaciones y Transporte, Gral. Jaime Paz Soldán, sobre los acuerdos obtenidos en las negociaciones realizadas con autoridades locales de esa ciudad.

La comisión estuvo presidida por el Subsecretario de Transportes, Ing. Jorge Raúl Cuevas, y integrada por miembros de la Cancillería, Ministerio de Economía, Empresa Nacional de Ferrocarriles, Comibol y Cámara de Minería. En representación de Chile concurrió el Subsecretario de Transportes, Ing. Sergio Saldivia, miembros de EMPORCHI y autoridades de Arica.

El cabo de los dos días de reuniones, se acordaron las siguientes conclusiones, consignadas en un Acta que fue firmada por los miembros de las dos comisiones:

1.- Se han establecido tarifas preferenciales para el transporte de trigo y harina de trigo para el año 1970.

2.- EMPORCHI ha aceptado que son aplicables los recargos por nocividad y no uso de gancho en el manipuleo de los mineros bolivianos.

3.- No se acordaron tarifas en dólares en la previa aceptación de los usuarios bolivianos.

4.- Se ha resuelto gestionar que anualmente se realicen reuniones mixtas entre las autoridades aduaneras de ambos países a fin de coordinar mejor las labores de despacho de mercaderías en tránsito.

5.- La próxima reunión mixta de comisiones técnicas se realizará en la ciudad de La Paz posiblemente en el mes de octubre de 1970.

Entre otras medidas tomadas al margen del Acta, cabe mencionar:

a) EMPORCHI indicó que se están terminando nuevas instalaciones en almacenes en Arica y Arica de 4.000 y 3.000 metros cuadrados de capacidad.

b) Se están estudiando medidas para evitar el cobro elevado percibido sobre el despacho de mercaderías implantando fórmula de acuerdo a un estudio con las autoridades aduaneras bolivianas.

Municipales se organizaron en un sindicato

"Los trabajadores de la Municipalidad reorganizaron su organización sindical creando el Comité Sindical de Defensa de los Trabajadores Municipales al amparo, según han declarado, de las medidas que garantizan la libre organización sindical de los sectores laborales."

En una asamblea de delegados de sección y trabajadores de base, según explica un comunicado emitido ayer, han sido elegidos los siguientes dirigentes: Francisco Revollo como Secretario General; será colaborador por Faustino Quisbert, Severo Lozano, José Fabre Viscarra, René Pérez, Alejandro Romero y un cuerpo de vocales.

Atendiendo las necesidades de servicio y con carácter perentorio el Comité Directivo ha aprobado el 5 del presente mes, la Licitación Pública 1/69 para la compra de productos de importación en fletes a través de puertos abiertos que se ha realizado el día de ayer.

SEGUNDO.- No es evidente que la institución o sus principales ejecutivos hubieran demostrado interés en el aprovechamiento del crédito autorizado mediante D.S. de 27 de octubre pasado, por el valor de cinco millones de dólares destinado a construcciones hospitalarias, equipamiento y equipamiento de diferentes Centros Sanitarios e importación directa de productos farmacéuticos.

La idea primaria para gestionar este crédito fue propugnada precisamente por su Presidente Ejecutivo, para hacer factible esta operación a fin de aliviar las condiciones precarias que vive el Estado y consiguientemente sus instituciones, con el propósito de mejorar las prestaciones sanitarias.

TERCERO.- El proyecto de Reglamento del Fondo Complementario para médicos del Seguro Social, aprobado en grande por el Comité Directivo en reunión de 5 del presente, determinando el monto en detalle, una vez que cada uno de sus miembros examine específicamente las proyecciones de dicho régimen.

La Presidencia Ejecutiva y la Dirección de Servicios Generales, en atención a la solicitud formulada por el Comité Coordinador del Sindicato Médico de la Paz y acogiendo la recomendación del Departamento Técnico, dispusieron el 29 de julio pasado, mediante memorando 3283 dirigido a la Presidencia Ejecutiva, que la cuenta especial correspondiente, con destino a la creación del descuento del 6% y la apertura de la cuenta especial correspondiente, se establezca que se dictaron las medidas consiguientes.

El Comité Directivo, el día de ayer, se ha solidarizado con las medidas adoptadas por sus órganos ejecutivos, porque su responsabilidad es solidaria, destacando la labor del Presidente Ejecutivo de la Caja, en servicio de la Seguridad Social y de los propios asegurados.

Con el objeto de armonizar criterios, los órganos ejecutivos de la Entidad han de formular instrucciones para que los problemas del Seguro de suyo complejos.

La Paz, 11 de diciembre de 1969.

ALEJANDRO QUIROZ HELGUERO, Lic. HUGO Rulova S.
Presidente CCSSMF Gerente General.-

Fue detenido el jefe de traficantes de cocaína



"Agentes del Ministerio de Gobierno capturaron ayer a Gustavo Troche, jefe de la banda de fabricantes y traficantes de cocaína que fue descubierta hace quince días. Junto con Troche fueron detenidos Alejandro Pacheco y Miriam Herrera."

Troche es considerado el cabecilla de la organización de traficantes que estuvo integrada por nueve agentes del D.I.C. Uno de ellos se suicidó y ocho están detenidos en el Ministerio de Gobierno e in-comunicados.

Según informaciones del Ministerio de Gobierno, Troche encubría sus actividades delictivas su-plantando otras personalidades. Se le decomisaron un carnet de identidad, pasaporte y un broler de nombre de Roberto Leopoldo Sten-povich Avanches, industrial mine-ro con residencia en la mina

La Junta de Adelanto de Arica reiteró a la Comisión Técnica Boliviana su interés en materializar la carretera internacional de Arica a Oruro. La ciudad carretera se encuentra en plena ejecución de su territorio chileno y hasta el presente se han instalado 38 kilómetros y se hallan en trámite de complementación 100 kilómetros de los 204 que tiene hasta la frontera boliviana.

Al respecto, el Subsecretario Ing. Saldivia expresó que el Ministerio de Obras Públicas de Bolivia estudiará la posibilidad de complementar esta vía en territorio boliviano y que para tal efecto se harán los estudios correspondientes.

En el Departamento de Relaciones Públicas de la Caja Nacional de Seguridad Social, en interpretación del acuerdo adoptado por el Comité Directivo de la institución en reunión de la fecha, con respecto al problema planteado por COMISB y SIMRA, hace conocer a la opinión pública en general y a los asegurados en particular, lo siguiente:

PRIMERO.- Es inexacto que la CNSS, no haya efectuado convocatorias a propuestas para el aprovisionamiento de drogas en escala nacional para las necesidades de 1970, sino que por el contrario, la presente gestión como en ninguna otra, se ha concedido organización a este problema neutralizando los nacionales mediante la convocatoria 1/70 aprobada por el Comité Directivo en su reunión de septiembre de 1969 y 2/70 para la adquisición de productos de importación que también fue conocida por el Comité Directivo en fecha 24 del mismo mes y año.

Atendiendo las necesidades de servicio y con carácter perentorio el Comité Directivo ha aprobado el 5 del presente mes, la Licitación Pública 1/69 para la compra de productos de importación en fletes a través de puertos abiertos que se ha realizado el día de ayer.

SEGUNDO.- No es evidente que la institución o sus principales ejecutivos hubieran demostrado interés en el aprovechamiento del crédito autorizado mediante D.S. de 27 de octubre pasado, por el valor de cinco millones de dólares destinado a construcciones hospitalarias, equipamiento y equipamiento de diferentes Centros Sanitarios e importación directa de productos farmacéuticos.

La idea primaria para gestionar este crédito fue propugnada precisamente por su Presidente Ejecutivo, para hacer factible esta operación a fin de aliviar las condiciones precarias que vive el Estado y consiguientemente sus instituciones, con el propósito de mejorar las prestaciones sanitarias.

TERCERO.- El proyecto de Reglamento del Fondo Complementario para médicos del Seguro Social, aprobado en grande por el Comité Directivo en reunión de 5 del presente, determinando el monto en detalle, una vez que cada uno de sus miembros examine específicamente las proyecciones de dicho régimen.

La Presidencia Ejecutiva y la Dirección de Servicios Generales, en atención a la solicitud formulada por el Comité Coordinador del Sindicato Médico de la Paz y acogiendo la recomendación del Departamento Técnico, dispusieron el 29 de julio pasado, mediante memorando 3283 dirigido a la Presidencia Ejecutiva, que la cuenta especial correspondiente, con destino a la creación del descuento del 6% y la apertura de la cuenta especial correspondiente, se establezca que se dictaron las medidas consiguientes.

El Comité Directivo, el día de ayer, se ha solidarizado con las medidas adoptadas por sus órganos ejecutivos, porque su responsabilidad es solidaria, destacando la labor del Presidente Ejecutivo de la Caja, en servicio de la Seguridad Social y de los propios asegurados.

Con el objeto de armonizar criterios, los órganos ejecutivos de la Entidad han de formular instrucciones para que los problemas del Seguro de suyo complejos.

Fue detenido el jefe de traficantes de cocaína

Santa María. Se hacía llamar también Roberto Sawkovic.

COCAINA DECOMISADA
A tiempo de realizar la detención de Troche, los investigadores le decomisaron gran cantidad de clorhidrato de cocaína que iba a ser comercializada por el conducto de Pacheco y Miriam Herrera.

Troche - según los investigadores - es el jefe de la pandilla que estuvo integrada por nueve agentes del D.I.C. Uno de ellos se suicidó y ocho están detenidos en el Ministerio de Gobierno e in-comunicados.

Según informaciones del Ministerio de Gobierno, Troche encubría sus actividades delictivas su-plantando otras personalidades. Se le decomisaron un carnet de identidad, pasaporte y un broler de nombre de Roberto Leopoldo Sten-povich Avanches, industrial mine-ro con residencia en la mina

La Junta de Adelanto de Arica reiteró a la Comisión Técnica Boliviana su interés en materializar la carretera internacional de Arica a Oruro. La ciudad carretera se encuentra en plena ejecución de su territorio chileno y hasta el presente se han instalado 38 kilómetros y se hallan en trámite de complementación 100 kilómetros de los 204 que tiene hasta la frontera boliviana.

Al respecto, el Subsecretario Ing. Saldivia expresó que el Ministerio de Obras Públicas de Bolivia estudiará la posibilidad de complementar esta vía en territorio boliviano y que para tal efecto se harán los estudios correspondientes.

En el Departamento de Relaciones Públicas de la Caja Nacional de Seguridad Social, en interpretación del acuerdo adoptado por el Comité Directivo de la institución en reunión de la fecha, con respecto al problema planteado por COMISB y SIMRA, hace conocer a la opinión pública en general y a los asegurados en particular, lo siguiente:

PRIMERO.- Es inexacto que la CNSS, no haya efectuado convocatorias a propuestas para el aprovisionamiento de drogas en escala nacional para las necesidades de 1970, sino que por el contrario, la presente gestión como en ninguna otra, se ha concedido organización a este problema neutralizando los nacionales mediante la convocatoria 1/70 aprobada por el Comité Directivo en su reunión de septiembre de 1969 y 2/70 para la adquisición de productos de importación que también fue conocida por el Comité Directivo en fecha 24 del mismo mes y año.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Como subsiste aún una evidente confusión, tanto en la opinión pública, como en cierta forma en las propias filas del Partido, nos vemos obligados una vez más, a declarar que el Movimiento Nacionalista Revolucionario inscrito así en la Corte Electoral, no funcionó en el proceso electoral de 1966, es el único que tiene derecho a usar su respectiva sigla: MNR.

Como todos conocen, los grupos personalistas se denominaron unos MNRU o sea unificados o silistas y otros, MNR o paretensoristas, siendo del caso destacar que varios elementos ambas entidades, se han adherido incondicionalmente al actual gobierno de la nación.

Por lo demás, el verdadero MNR, democrático y antipersonalista, reafirma su posición de absoluta independencia, respecto al gobierno y a los demás partidos políticos.

La Paz, 11 de diciembre de 1969.

Fdo. ALBERTO MENDOZA LOPEZ
Jefe Nacional del MNR

GERMAN GARNICA
Secretario Ejecutivo del Comité Político Nacional.

COMUNICADO DE LA C.N.S.S.

El Departamento de Relaciones Públicas de la Caja Nacional de Seguridad Social, en interpretación del acuerdo adoptado por el Comité Directivo de la institución en reunión de la fecha, con respecto al problema planteado por COMISB y SIMRA, hace conocer a la opinión pública en general y a los asegurados en particular, lo siguiente:

PRIMERO.- Es inexacto que la CNSS, no haya efectuado convocatorias a propuestas para el aprovisionamiento de drogas en escala nacional para las necesidades de 1970, sino que por el contrario, la presente gestión como en ninguna otra, se ha concedido organización a este problema neutralizando los nacionales mediante la convocatoria 1/70 aprobada por el Comité Directivo en su reunión de septiembre de 1969 y 2/70 para la adquisición de productos de importación que también fue conocida por el Comité Directivo en fecha 24 del mismo mes y año.

Atendiendo las necesidades de servicio y con carácter perentorio el Comité Directivo ha aprobado el 5 del presente mes, la Licitación Pública 1/69 para la compra de productos de importación en fletes a través de puertos abiertos que se ha realizado el día de ayer.

SEGUNDO.- No es evidente que la institución o sus principales ejecutivos hubieran demostrado interés en el aprovechamiento del crédito autorizado mediante D.S. de 27 de octubre pasado, por el valor de cinco millones de dólares destinado a construcciones hospitalarias, equipamiento y equipamiento de diferentes Centros Sanitarios e importación directa de productos farmacéuticos.

La idea primaria para gestionar este crédito fue propugnada precisamente por su Presidente Ejecutivo, para hacer factible esta operación a fin de aliviar las condiciones precarias que vive el Estado y consiguientemente sus instituciones, con el propósito de mejorar las prestaciones sanitarias.

TERCERO.- El proyecto de Reglamento del Fondo Complementario para médicos del Seguro Social, aprobado en grande por el Comité Directivo en reunión de 5 del presente, determinando el monto en detalle, una vez que cada uno de sus miembros examine específicamente las proyecciones de dicho régimen.

La Presidencia Ejecutiva y la Dirección de Servicios Generales, en atención a la solicitud formulada por el Comité Coordinador del Sindicato Médico de la Paz y acogiendo la recomendación del Departamento Técnico, dispusieron el 29 de julio pasado, mediante memorando 3283 dirigido a la Presidencia Ejecutiva, que la cuenta especial correspondiente, con destino a la creación del descuento del 6% y la apertura de la cuenta especial correspondiente, se establezca que se dictaron las medidas consiguientes.

El Comité Directivo, el día de ayer, se ha solidarizado con las medidas adoptadas por sus órganos ejecutivos, porque su responsabilidad es solidaria, destacando la labor del Presidente Ejecutivo de la Caja, en servicio de la Seguridad Social y de los propios asegurados.

Con el objeto de armonizar criterios, los órganos ejecutivos de la Entidad han de formular instrucciones para que los problemas del Seguro de suyo complejos.

La Paz, diciembre de 1969

VIVA LA VIDA

Canciller espera comprensión de EE.UU. hacia Latinoamérica

Los Estados Unidos tienen que comprender los problemas latinoamericanos, tienen que comprender que los pueblos de esta parte del mundo buscan nuevos horizontes, por tanto, pueden y deben buscar mayor interés en sus problemas, que para esos problemas, este criterio fue expuesto ayer por el Canciller de la República,



Grat. CESAR RUIZ VELARDE, Canciller de la República.

general César Ruiz, al ser interrogado sobre las recomendaciones parlamentarias norteamericanas para que la ayuda económica de EE.UU. sea rebajada en un 50 por ciento.

"Es una medida, como ya lo dije antes el Presidente de la República, general Alfredo Ovando Candia, que no está en consonancia con el documento que emitió hace poco el Presidente Nixon", dijo Ruiz, y añadió que, sin embargo, tiene esperanza en que tales actitudes puedan ser rectificadas. Interrogado sobre si cree que esas actitudes aumentarán la tensión de las relaciones latinoamericanas con los Estados Unidos, declaró: "No diría que existen tensiones en las relaciones. Considero más bien que estamos en una etapa interesante que, si bien evidencian que gobiernos y pueblos latinoamericanos despiertan rápidamente hacia horizontes que, aunque su bienestar, considero también que puede haber de parte del gobierno norteamericano comprensión para aceptar la realidad y ayudar al desarrollo de nuestros pueblos".

Concluyó manifestando, como una opinión personal, que cree que el gobierno del Presidente Nixon "puede y debe tomar mayor interés en buscar soluciones para los problemas de los países latinoamericanos".

AASANA gestiona crédito de \$us. 50.000 ante Bco. Central

LOS FONDOS ESTAN DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS TERMINALES EN COCHABAMBA Y TRINIDAD.

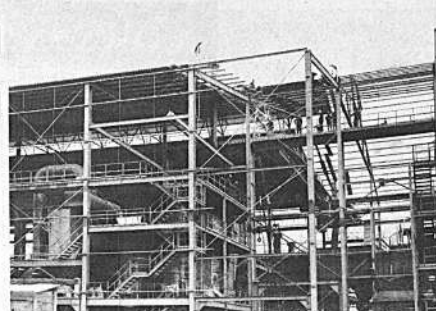
El Administrador Nacional de AASANA, señor Hugo Mirabal Guardia, ha informado que ha iniciado gestiones ante el Banco Central para obtener un crédito de \$us. 50,000, destinados a la construcción de los edificios terminales de Cochabamba y Trinidad.

Mirabal indicó que AASANA ha ofrecido como garantía, para el pago de dicho préstamo, las recaudaciones provenientes por derechos aeroportuarios que se gravan cada pasaje, tanto en rutas domésticas como internacionales.

IMPORTANCIA DEL CREDITO El crédito que AASANA solicitó este crédito reviste importancia para el país, y en especial para las indicadas ciudades así como para el desarrollo de la infraestructura aeronáutica. El pedido de crédito para AASANA, dijo Mirabal, debe ser analizado y aprobado previamente por el Consejo de Estabilización, a cuyo organismo se remiten los informes económicos y planes de construcción. La ampliación del aeropuerto de Cochabamba consiste en la construcción de tres hales en central, otro de aerolíneas y otro para visitas de personalidades al país. Las construcciones en Cochabamba incluyen las secciones de migración, cocina, dispensa, restaurant, concesiones, mostradores para aerolíneas, piso de meteorología y terrazas para el público. El edificio terminal de Trinidad, requiere de una completa reparación que permita una mejora total en los servicios aéreos que se realizan a ese Departamento.



DONACION DE LIBROS. El ex-Presidente de la República, Dr. Enrique Hertzog, donó a la Facultad de Medicina de San Andrés un lote de 370 libros de medicina de su biblioteca particular. El ex-Presidente reside actualmente en Buenos Aires. La entrega de los libros estuvo a cargo de su hijo, María Consuelo Hertzog Purificación. El acto se cumplió en el Salón de Honor de la Facultad de Medicina en presencia del Rector interino de la UMSA, Dr. Edmundo Aníez, catedráticos y dirigentes estudiantiles. En la composición gráfica, la Sra. Hertzog de Purificación, en el Decano de Medicina, Dr. Guillermo Jéu egui Guachalla, los libros donados por su padre. Abajo, una parte del lote de libros.



Vista parcial de una de las estructuras metálicas de la fundición de estaño que se está construyendo en Vinto De acuerdo a los informes técnicos, la planta será una de las más modernas de Latinoamérica.

EN MAYO EMPEZARAN LAS PRIMERAS PRUEBAS DE FUNDICION DE ESTAÑO

URSS PODRIA COOPERAR EN INSTALACION DE UNA INDUSTRIA DE HOJALATA.

La fundición de estaño que se levanta en Vinto empezará a realizar sus primeras pruebas en mayo del año próximo. Símbolo y representación de uno de los más grandes anhelos bolivianos desde la nacionalización de las minas, la fundición está por terminar de ser construida; un 80 por ciento de las obras civiles ya está listo y un 77 por ciento de la maquinaria está instalada.

La misión técnica soviética que realiza una gira por los distritos mineros y los ministros de Minas y Petróleo y Planificación, respectivamente Marcelo Quiroga y José Ortiz, visitaron ayer las obras que en Oruro son consideradas como "esperanza de progreso y primer paso para un gran complejo minero-metalúrgico".

La visita recorriendo las enormes instalaciones y estructuras de hierro y cemento, se prolongó por más de dos horas. Técnicos de la Empresa Nacional de Fundiciones explicaron todas las características principales de la obra, con capacidad para fundir 7,500 toneladas de estaño electrolítico y concentrados, más 700 de aleaciones, en su primera etapa. Posteriormente, al cabo de cinco años, podrá fundir hasta 20 mil toneladas de estaño en el mercado mundial, con las ampliaciones que se tienen previstas. La tecnología de la fundición será una de las más avanzadas del mundo y la empresa Klockner, de Alemania Federal en su contrato con ENAF, se compromete a incluir en los procesos de la fundición cualquier innovación moderna que surja mientras la obra esté en construcción.

El Ing. Armando Cardozo y el Gral. Eduardo Méndez Pereyra,

Presidente de ENAF, acompañaron a los visitantes durante todo el recorrido, absolviendo preguntas que surgían entre éstos. Sobre todo los soviéticos se mostraron impresionados por la magnitud de la obra y de sus instalaciones. En su primera etapa, la fundición habrá costado 12 millones de dólares.

HOJALATA

Durante una reunión con los de-

DECLARACION DE BAPTISTA CAUSO DESCONCIERTO EN LOS MAESTROS

Al haber afirmado el Ministro de Educación que las clases se iniciarán el próximo 3 de febrero, circulos del magisterio manifestaron desconcierto ante la declaración que, según algunos dirigentes contradice el acuerdo en principio tomado entre esa autoridad y la Federación Nacional de Maestros.

El Ministro Mariano Baptista declaró el miércoles en Cochabamba que las clases se iniciarán el 3 de febrero y que las conclusiones del Congreso Pedagógico Nacional podrían ser aplicadas en el transcurso del año lectivo. Este criterio no es compartido por los dirigentes del magisterio.

Señalaron que, en efecto, se había llegado a un principio de acuerdo para que las clases se inicien el 2 de marzo, a fin de preparar en febrero la aplicación de las medidas aprobadas por el Congreso Pedagógico Nacional. Este podría mantener el actual sistema de ciclos y grados, o modificarlo. En este último caso, habría que preparar la inscripción de alumnos bajo el sistema adoptado, lo cual requiere tiempo, además de preparar a los maestros en la aplicación de otras medidas.

Aunque una de las conclusiones de la Conferencia Pedagógica Nacional reunida hace una semana en esta ciudad, simplemente sugiere la fijación del 2 de marzo como

NOTA OFICIAL: BOLIVIA HA REPRESENTADO POSIBLE VENTA DE ESTAÑO NORTEAMERICANO

MINISTRO SECRETARIO, SIN EMBARGO, EXPRESA SU OPTIMISMO POR EL PRECIO MUNDIAL DEL ESTAÑO.

-El gobierno boliviano ha expresado su más honda preocupación ante el gobierno de los Estados Unidos por la posibilidad de que se venda, algunas toneladas de estaño procedentes de las reservas norteamericanas, ocasionando un deterioro en el precio de este mineral.

La nota oficial de representación fue entregada en Washington al Secretario de Estado para A-

suntos Latinoamericanos, Charles Meyer, por el Ministro Secretario, Oscar Bonifaz, y el embajador de Bolivia, coronel Julio Sanjinés Goida.

El anuncio fue hecho ayer por el Ministro Bonifaz, quien retornó el lunes de Gran Bretaña y los Estados Unidos. Estuvo en Londres presidiendo la delegación boliviana en el Consejo Internacional del Estaño y su permanencia en Washington tuvo el objetivo de entregar la nota del gobierno boliviano.

LA NOTA

El gobierno de Bolivia, luego de expresar su "más honda preocupación" por la posibilidad de una venta de estaño de las reservas norteamericanas, sostiene en la nota que "tal hecho constituiría un serio golpe a la economía boliviana que depende substancialmente de la explotación y venta del estaño".

Explica: "Cualquier participación de la GSA en el mercado, ocasionaría una baja en la cotización del estaño, con incidencia directa en la economía de Bolivia que se sustenta en base al indicador mineral cuya explotación, además, debe realizarse a costos cada vez más altos, como consecuencia especialmente del valor de la maquinaria y demás implementos de trabajo que la industria minera boliviana debe importar a precios en constante alza, donde se demuestra la existencia de una desproporción manifiesta en los términos del intercambio".

Agrega: "Una comparación simple con los precios de otros minerales - llámense bismuto, níquel, antimonio, plata y otros - que han duplicado cuando no quintuplicado sus cotizaciones en el paso de 4 a 5 años, demuestra claramente que estos han respondido a las presiones inflacionarias tan generalizadas en el mundo, sin que el estaño hubiese podido responder de igual manera debido, en gran parte, a que su precio ha sido artificialmente controlado, especialmente por la intervención en el mercado por parte de la GSA cuyas ventas, durante 7 años, han evitado el alza de la cotización del estaño a niveles que respondan a la realidad monetaria".

Y añade: "Finalmente, una nue-

va actuación de la GSA, así respondiese al pedido de organismos y países que no sufren en sí mismos las consecuencias de tal intervención, constituiría una contradicción con los propósitos de los Estados Unidos para con la América Latina, cuyos postulados acaban de ser enunciados por el señor Presidente Richard Nixon en su discurso de 31 de octubre de este año, y en el cual marca con insistencia el propósito de incrementar los ingresos de los países en desarrollo, provenientes de las exportaciones de sus materias primas y, asegura de establecer en el sistema interamericano "procedimientos regulares para celebrar consultas previas sobre todo asunto relacionado con el intercambio comercial" dentro de la familia hemisférica antes, y no después, de que se tomen decisiones que afecten a sus miembros".

Concluye la nota expresando la seguridad de que el gobierno norteamericano considerará favorablemente la posición boliviana.

OPTIMISMO El Ministro Secretario, sin embargo, expresó su optimismo por el precio mundial del estaño, asegurando que la cotización se mantendrá entre 1.50 y 1.60 durante los 12 meses de 1970.

Sostuvo que esa seguridad se basa en factores concretos tales como la imposibilidad de que Malasia y Nigeria cumplan con sus cuotas de exportación de estaño; la explosiva situación del Sudeste asiático (guerra del Vietnam y guerrillas en Malasia y Tailandia, además de las luchas internas); la imposibilidad de la fundición inglesa William Harvey para mantener un flujo normal en la elaboración del metal y otras irregularidades.

En cuanto al factor negativo que significaría la venta de reservas norteamericanas, Oscar Bonifaz dijo que sería un "riesgo" pero de ninguna manera insalvable. Afirmó, al concluir sus declaraciones a la prensa, que el Buffer Stock del Consejo Internacional del Estaño podría frenar la venta de la GSA, adquiriendo hasta 14 mil toneladas de estaño.

Trabajadores ferroviarios solidarios con la política laboral de Mario Rolón

-Directivos de la Confederación Nacional de Ferroviarios emitieron ayer el siguiente voto resolutivo:

CONSIDERANDO:

Que, en forma insólita elementos que nada tienen que ver con el movimiento obrero, vienen desplegando cobarde campaña en contra del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, Dr. Mario Rolón Anaya, pretendiendo invalidar las cualidades morales e intelectuales, paraletas a una gran sensibilidad social al servicio de los trabajadores.

Que, el proletariado de Bolivia, está cansado de las campañas demagógicas de los traficantes del sindicalismo. Por eso mismo, los trabajadores ferroviarios declaramos que la actual gestión del Sr. Ministro del Trabajo está en proceso de pleno servicio a las mayorías, gestión que la consideramos totalmente diferente a otras que permitieron el atropello a los trabajadores e inclusive redactaron el tristemente célebre D.S. 07822 mordaza de los trabajadores, el mismo que por inspiración antelada del Dr. Rolón Anaya fue derogado por el Gobierno Revolucionario.

Que, en acto de espontánea consecuencia con los hombres de convicciones sindicalistas y con los ministros de esencia revolucionaria, la clase ferroviaria del país,

RESUELVE:

Art. 1.º.- Respaldo moral y materialmente al Excmo. Dr. MARIO ROLON ANAYA por haber hecho posible la derogatoria del D.S. 07822 de la Democracia Cristiana y haber resuelto satisfactoriamente los problemas de la clase trabajadora.

Art. 2do.- Solidarizarse plenamente con la inquietud del Dr. MARIO ROLON ANAYA, que está estudiando la reposición del 1% de los Organismos Sindicales, como otra consecuencia revolucionaria del Gobierno con las mayorías.

3.º.- Oponerse a toda forma de intromisión de conocidos elementos desclasados y burocratas de cuna noble que sólo teorizan abajo, sin conocer el verdadero sufrimiento del pueblo.

La Paz, 11 de Diciembre de 1969
"SALUD HONOR Y LUCHA"
CONFEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS,
Fdo. Carlos Flores Vargas, Edmundo Casanova O, Guillermo Aranda Braun, Juan Rodríguez,
FEDERACION FERROVIARIA NACIONAL DE LA RED OCCIDENTAL
Fdo. Alfredo Gómez García, Alberto Vázquez, Asterio Núñez y Héctor Illanes.

TODOS FELICES CON OPOTONICO

VITAMINADO

Opotónico

vitaminado

PIDA EN SU FARMACIA

Para Navidad

BELOWS

Estará en su hogar!

ARTE Y CULTURA

Dirección de Cultura no pasará a dependencia de Min. Educación

La Dirección General de Cultura no pasará a la dependencia del Ministerio de Educación. Esta información recogida en fuentes extraoficiales sale al paso de los intensos rumores que en días pasados señalaban la posibilidad de tal traspaso así como a las declaraciones que sobre planes culturales realizó ante la prensa el Ministro de Educación. Por otra parte, ha trascendido que la Dirección General de Cultura y sus dependencias ya habrían iniciado los planes de trabajo que cumplirán en el próximo año. Se espera que las autoridades correspondientes informen oficialmente sobre la decisión del gobierno respecto a la Dirección General de Cultura y Turismo.



Oscar Pantoja inauguró ayer muestra pictórica en Museo

El pintor Oscar Pantoja inauguró ayer una muestra pictórica en el Museo Nacional de Arte. La exposición, retrospectiva en una serie y experimental en otra, constituye una muestra de lo que artista ha realizado a lo largo de su carrera y de lo que realiza actualmente empleando los recursos de la plástica contemporánea.

Oscar Pantoja se presenta ante público de La Paz después de haber cumplido exposiciones en país de América y Europa. Pantoja, uno de los más altos exponentes de la pintura boliviana contemporánea ha sido invitado para exponer en dos ciudades del Japón el próximo año.

"Morir en Madrid" se proyecta hoy

La esperada exhibición de la película "Morir en Madrid" se realiza hoy, a las 21.30 en la sala del cine Scala. La proyección cuenta con el patrocinio del Sindicato de los Trabajadores de la Prensa, institución que ha conseguido la proyección pública de la película que fue censurada el pasado año por el cuerpo de censores de la Municipalidad.



EXPOSICION DE EMILIO TORREZ

Emilio Tórrez Illanes está presentando una exposición de pintura en el Museo Nacional de Arte. La muestra, integrada por veintinueve obras, cuenta con el auspicio de la Federación Universitaria Local y será clausurada el próximo domingo.

GISBERT Y CIA. S.A.

Comunicamos que habiéndose extraviado un talonario de notas de venta con los números 77154 al 77200, estas quedan anuladas.

La Paz, 12 de Diciembre de 1969

Instituto Nacional de Colonización

**AVISO AL COMERCIO EN GENERAL
PAGO DE FACTURAS**

Se solicita al comercio en general y a todas las personas que tengan facturas pendientes de cobro en el Instituto Nacional de Colonización se sirvan pasar por la sección Caja, a efecto de hacer efectivos sus cobros hasta el 20 del presente mes.

La Paz, 10 de Diciembre de 1969.

EL GERENTE ADMINISTRATIVO

Recital de jazz de Johnny González en la TV., el sábado

El pianista de jazz Johnny González dará un recital mañana, a las 19.30 en el canal 7 de la televisión.

El joven y talentoso pianista actuará dentro del programa "Retrospectiva del jazz," que ha iniciado en audiciones pasadas el canal nacional.

González actuará para los espectadores pacesos por segunda vez en la televisión, después de algún tiempo durante el cual no realizó mayores actuaciones públicas.

Se recordará el brillante concierto que González dio el pasado año junto a un conjunto que formó con instrumentos autóctonos bolivianos interpretó motivos del folclore nacional. Con la adaptación de esta música de Venezuela, durante su permanencia en Caracas. González asimismo, ofreció conciertos en varias capitales del continente.

Folclore en peña "Naira"

La peña folclórica Naira ha preparado para sus veladas de fin de semana el siguiente programa:

Los Choclos, Fausto García, Los Jairistas y la actuación extraordinaria del conjunto trío "Los Montoneros de Méndez" de Nilo Soruco.

Las veladas se inician a las 21.30 horas en el local de Saigón 161.

Renovó directiva el Centro Moxos

Ha sido elegida la nueva directiva del Centro Cultural "Moxos" integrada por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Luis Jesús García Zambrana; Vice-Presidente, René Chávez Muñoz; Strio, de Relaciones, Lic. Juan Manuel Hurtado, de Hacienda, Jorge Colimbrá; de Cultura, Prensa y Propaganda, Dr. Félix Pinto S.; de Actas, Salomón Pérez; de Vinculación Universitaria y Deportes, Orlando Justino; Vocales: Laila Camacho, Celso Rosell, Abelardo Roca, Dr. Germán Vargas M. y Antonio Suárez.

PERUTZ

SU PELICULA

LOS ARTICULOS MAS ADECUADOS PARA SU REGALO DE NAVIDAD!

SARTEN AUTOMATICA CON TEFLON

LICUADORA 23-4-10 VELOCIDADES

BATIDORA MANUAL

PLANCHA AUTOMAT. CALOR INSTANT.

BATIDORA ELECTRICA 12 VELOCIDADES

Pídalos en su tienda favorita

Avisos Notables

EN SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ por motivo de enfermedad vendo fábrica de muebles metálicos, industria muy bien acreditada con registros impuestos al día inclusive el inmueble, referencias Bolívar 635 teléfono 3750. (10-24/-)

LANA ACRILICA

Para los tejedores, en todos los colores, compre directamente de la fábrica, precios sin competencia. "SILE-SIA", Potosí 1321. (13-XI al 12-XII/CPC.-)

VENDO PROPIEDAD

AGRICOLA MEDIANA. Provincia Larecaja, producción cereales, - frutales, avicultura, ganado porcino de raza, agua propia, casa amplia, auto a la puerta, afectación resuelta, referencias teléfono 26470 (9-12/34560.-)

OBRAJES DEPARTAMENTO

Contrato anticrético, 3 dormitorios, 2 baños, garaje, dependencias, - agua permanente. Acepto devolución en dólares Calle Seis Obrajes No. 567, teléfono 82974. (11-17/34572.)

GARZONIER DE LUJO

Necesita extranjero, teléfono 41742. (12/34586.)

COMERCIAL ILLIMANI

Ofrece en anticrético departamento 4 dormitorios Miraflores, Galería Luz primer piso oficina 5, teléfono 55442, interno 001. (12/34588)

EN COCHABAMBA SE VENDE

EN COCHABAMBA SE VENDE un gran chalet nuevo máximo confort y lujo. Cinco dormitorios amplios zona residencial, informes solo mañanas 3001 casilla 615. (10-16/26157.-)

FIERRO REDONDO

FIERRO REDONDO Acero G - 50 de Alto límite de fluencia para construcción diámetros 1/4, 1/8, 5/16, 3/8, 1/2 5/8. Barras rectas de 12 metros de longitud aprox. Límite de fluencia: 4.600 KG/GM 2. Tensión admisible 2/4 000FG/GM2. Precio: \$b. 3.700 la tonelada. Referencias Residencial Sucre, chuquisaca 439 teléfono No. 3026, Santa Cruz. (10-13/-)

EN BERMEJO

Por motivo de viaje se vende cine-hotel amueblado y funcionando 20 habitaciones, 6 con baño privado, 2 amplios salones, 1.500 M2. cubiertos. Sólida construcción, tiene usina propia. Dirigirse por carta o personalmente a ANTONIO CASAP- Bermejo Bolivia. (5-14/34485)

**Ministerio de Informaciones, Cultura y Turismo
Orquesta Sinfónica Nacional**

Temporada Oficial 1969

DIRECTOR: GERALD BROWN

Programa

Primera Parte

Sinfonía 104 "Londres"

J. Haydn

Concierto para piano y Orquesta No. 12

W.A. Mozart

Segunda Parte

Concierto para Cello y Orquesta

E. Lalo

Solistas: Teresa Laredo (Piano)
Raphael Díaz (Cello)

Jueves 11 y Viernes 12 Hs. 19.00

Teatro 16 de Julio

GRAN INAUGURACION

PEÑA FOLKLORICA Del Sucre Palace Hotel

SENSACIONAL SHOW Y LA PRESENCIA DE:

LOS RUPHAY
LOS HUAYNAS
POCHO NOVELL
JESUS FERNANDEZ
LOS BEMOLES
CARLOS VASQUEZ
Y
CASTILLITO CON
LOS LUCEROS

En su despedida de Bolivia

Terminado el Show artístico actuará Humberto Tapiá con su conjunto de Típica y Jazz

HOY

a las 21...

PRIMER PISO SUCRE PALACE

Sociales

REUNIONES

Amigos del señor Oscar B... Ministro Secretario, le o... anoche una cena, en el... de la Unión.

La señora Ximena Hurrealde... de Landa invita hoy... para despedir a la señorita... Wolf Urquidí, por su... viaje.

Un grupo de señoras asistirá... hoy la señora Graciela Terrazas de Iglesias.

Un grupo de amigas de la se... María Peña le ofrecen hoy... por su próxima boda.

La señorita María Eugenia... celebró ayer su cumpleaños. Sus amigas estuvieron... la fiesta.

La Corporación Interamericana... ofrece el mar... con motivo de inau... sus oficinas en el Edificio... de la Av. Sta Cruz.

Amigos del señor Gastón Vaca... mañana una... para su... a La Paz.

La señora Laura de Barrios... un cocktail celebrando su... cumpleaños.

En casa de la señorita Mirtha... un grupo de amigas se... para despedir a la... Leny Pacheco, por su via... a Estados Unidos.



PERUTZ
COLOR
SU PELICULA

Misas

Guillermo W., Gregorio Machicado Lazarte, Edda Machicado de Viscarra, Roberto y Luisa Isabel Machicado Lazarte, hijos; Coronel Jorge Viscarra Bilbao, hijo; Gernica de Machicado y Eddy Enrique de Machicado, hijos políticos; Ramón G. Lazarte, hermano; María Eugenia V. de Lazarte, hermana política, los nietos, bisnietos, primos y sobrinos de la que en vida fue señora

† Doña RAFAELA LAZARTE de MACHICADO (Q.E.P.D.)

rogan a sus parientes, amigos y personas piadosas que se dignen concurrir a la misa que recordando los ocho días de su glorioso fallecimiento, se mandará oficiar en la Basílica de San Francisco el día de mañana sábado 13, a horas 11:30 a.m. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá el agradecimiento de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1969

elevar una oración por el alma de quien fue obnegada madre y ejemplar madre,

† Sra. TERESA RESSINI de CARRASCO (Q.E.P.D.)

Fca. Javier Carrasco V., esposo; Teni. Juan Trigo Arce R., Lola Trigo Arce R. (ausente), Hortencia, Edgar y Teresa Carrasco R. (ausente); Martha R., de Salguero, (ausente); Delia M. de Trigueros, (ausente); Miriam U. de Carrasco y Guillermo Hurrealde R., hijos políticos; los nietos, bisnietos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los socios del Rotary Club, Sucre Tennis Club, Club 16 de Julio, y personal de la Casa Grace, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los dos años de su glorioso fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana sábado 13 del mes en curso a horas 10:00 en el templo de San Juan de Dios. Su asistencia a este acto de piedad será reconocida por la familia doliente. El duelo se despidió por torito.

La Paz, diciembre de 1969

Fallecimiento

CONDOLENCIA VETERINARIA "SAN ROQUE"

Tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de su dilecto amigo y caballeroso representante

† DON JOSE DAVID SHRIQUI (Q. E. P. D.)

Ocurrido en la ciudad de Trinidad (Beni) y hace llegar su profundo pesar a su digna señora esposa y familia por tan infausta pérdida.

La Paz, Diciembre de 1969.



El señor Cyril Simek, Vicepresidente de Skobol S.A., y su esposa, ofrecieron un cocktail con motivo de celebrar el noveno aniversario de la fundación de la entidad. En la fotografía el señor Simek (derecha) con un grupo de invitados durante la recepción en los salones del Hotel La Paz.

MATRIMONIOS

El sábado 20, se realizará la boda de la señorita Mirtha González Pozo con el señor Italo Mariaca Villegas.

Mañana, en la Iglesia de San Gerardo de Oruro, se celebrará la boda de la señorita Ruth Encinas Mercado con el señor Alfredo Calderón Rodríguez.

En el Santuario de Copacabana se celebrará mañana la boda de la señorita María Peña G. con el señor Eduardo Pizarra F.

VIAJERO

De Estados Unidos, la señora Esther de González Quint.

SECRETARIA

Laboratorio farmacéutico precisa los servicios de señorita con conocimientos de contabilidad. Escribir datos personales y prestaciones a casilla 3453.

VIAJES A COPACABANA

Con Micro - buses modernos tipo Dyaná; Salidas de La Paz todos los sábados Hs. 7.00 a.m. Regreso de Copacabana domingo Hs. 13.30. Prolongación de viaje hasta Yunguyo. Servicio de lujo con 25 pasajeros (no admisible sentados al medio). Pasajes sueltos y combinados con servicio hotel Copacabana "PLAYA AZUL". Socabaya 340, oficina 7, Interior (Sr. Bernal). Reservaciones a teléfono 40690, Casilla 3214. (Vehículo saldrá de plaza San Francisco, oficinas Dyaná).

Aumenta sus defensas orgánicas!!



vimininti
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C

MEDIAS-CALZON ALEMANAS

Llegaron de la afamada marca "STOHR". Únicos locales de venta en La Paz:

Boutique "Destree" - Galería Luz - Casa Tiffany - Comercio 836- Plaza del Estudiante No. 1924.

UNICO RESTAURANT FRANCES CHEZ "HENRY"

ALMUERZO CENA
JUAN DE LA RIVA 1413
TELF. 22035
LUNES A SABADO

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ A los señores jefes y oficiales Beneméritos de la Campaña del Chaco

Se pone en conocimiento de la Asociación de Madres, Viudas y Huérfanos de los señores Jefes y Oficiales Beneméritos de la Campaña del Chaco, hacerse presentes en la Administración del Cementerio General a objeto de dar datos sobre la ubicación de sus deudos, para el traslado de los mismos al Mausoleo en construcción.

La Paz, 11 de diciembre de 1969

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Convocatoria a Propuestas N° 42-69 Llantas y cámaras

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes, se invita a las firmas Comerciales y/o Importadoras legalmente inscritas en la Cámara de Comercio e Industrias para la provisión de:

3.726 Piezas LLANTAS DE DIFERENTES MEDIDAS
1.870 Piezas CAMARAS DE DIFERENTES MEDIDAS

De acuerdo a lista y pliego de especificaciones que los interesados pueden recabar de la División de Equipos de S.N.C. previo pago de \$b. 90.-

Las Propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado llenando todas las formalidades de Ley, acompañando Boleta de Garantía de seriedad de la Propuesta, por \$b. 50.- por el primer mil más el 5 por mil del valor total de la misma, hasta horas 17.30 del día 20 de Enero de 1970, en las oficinas del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre No. 1819.

La Paz, Diciembre de 1969

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

¿Qué haría Ud. con Cien mil Dólares?

(1.200.- millones de bolivianos) Premio Mayor



Construiría un harem
aboliría el divorcio
o se haría hippie?

LOTERIA NACIONAL

Fdo.
HERNANDO POPPE MARTINEZ

DE AGOSTO

Tel. 23829

Matinée, tanda y noche EL EX-
PRESO DE ESTAMBUL. Matinée
\$b. 2.60, alta 1.60; tanda y
noche \$b. 1.60, Mezzanine \$b. 4.30.

BARRO

Tel. 50252

Matinée, tanda y noche MISTER X
REFUGIO TRUENO. Matinée
\$b. 2.60, alta 1.60; tanda y
noche \$b. 2.70, alta 1.60.

ARIEDADES

Tel. 24071

Matinée, tanda y noche. Matinée
NOMBRE ES VIOLENCIA Y CAS-
VERDE, tanda y noche MI NOM-
BRE ES VIOLENCIA Y MUÑECAS
ALCOBA (Prohibida para meno-
res de 16 años). Matinée Platea \$b.
2.70, alta 1.60; tanda y noche platea
2.70, alta 1.60.

DE JULIO

Tel. 22191 - 29961

Matinée NO BAJEN EL PUENTE
DE EL RÍO. Tanda CONCIERTO
FONICA NACIONAL. Noche TO-
MUEY TIENE UN MAÑANA M.
\$b. 3.60; tanda 7.00 y 10.00; no-
che \$b. 3.80 y 4.30.

CALIXTO

Matinée tanda BLUE DEMON
ARAÑAS INFERNALES Y KI-
ER CALIBRE 32. Noche KILLER
32 y LORD JIM Luneta
2.10, galería \$b. 1.60.

LA

Matinée, tanda OPERACION SAN-
TOS. Noticiero El Mundo al
matinée \$b. 3.10 y 3.60,
y noche \$b. 3.80 y 4.30.
Noche \$b. 21.30 p.m. MO-
EN MADRID

LA

Matinée tanda y noche ODISEA
ESPACIO AÑO 2001. El Mun-
do instante; matinee \$b. 3.10,
y noche \$b. 3.80.

LA

Matinée EL HOMBRE. EL OR-
LO Y LA VENGANZA Y LOS
BARRIOS DE ANTES NO USA-
COMIDA. Tanda y noche EL
N. Mayores de 18 años; ma-
tinee \$b. 2.60, tanda y noche \$b.
2.60, tanda y noche \$b.

LA

Matinée tanda y noche LA EDAD
DEL FANTASMA CONTRA
RINGS. Matinée \$b. 2.60, tanda
y noche \$b. 3.20.

LA

Matinée doble BLUE DEMON CON-
CEREBROS INFERNALES Y
ACION EXTERMINIO (Agen-
ter Sexy), tanda doble EL
DE PISTOLAS Y OPERACION
EXTERMINIO (La Agente Super
Sexy), noche doble Prohibida pa-
maiores de 21 años LA VENUS
DITA Y OPERACION EXTER-
DITA (La Agente Sexy). Precios
3.00-2.00.

HOY Cines

ESMERALDA

Matinée tanda y noche UNO ERA
CULPABLE Y EL BOCON. Matí-
née \$b. 2.20, tanda y noche \$b.
2.70.

EBRO

Matinée DJANGO LAS DOSCARAS
DEL DOLAR Y RIFLES HOSTILES.
Tanda y noche MARAVILLOSA AN-
GELICA Y RIFLES HOSTILES. Matí-
née \$b. 2.60 y 1.60, tanda y noche
\$b. 3.20 y 1.60.

IMPERIO

Matinée LOS TRES MAGNIFICOS
SUPERMAN Y ARIZONA SAN-
GRIENTA. Tanda y noche LOS
TRES MAGNIFICOS SUPERMAN Y
RUTA DE VERGUENZA. \$b. 2.20
y 1.70.

TESLA

Tel. 55803

Matinée, tanda y noche LOS TRES
FANTASTICOS SUPERMAN. Matí-
née \$b. 3.50 - 3.00, tanda y noche
\$b. 4.00 y 3.50.

PRINCESA

Tel. 51821

Matinée, tanda y noche WILL PE-
NNY EL SOLITARIO. Matinée \$b.
3.50 - 3.00 - 2.50 - 2.00. Tanda
y noche \$b. 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50

AVENIDA

Tel. 25409

Matinée, tanda y noche DJANGO.
Matinée \$b. 2.60 y 2.10, tanda y
noche \$b. 3.20 y 2.20.

BOLIVAR

Tel. 25051

Matinée, tanda y noche FORTALE-
ZA DEL INFIERNO. Matinée \$b. 2.60
y 2.10, tanda y noche \$b. 3.20 y
2.20.

ILLIMANI

Matinée, tanda y noche DONDE SO-
BRA UN HOMBRE Y SOMOS
LOS MEJORES. Matinée \$b. 1.10, tanda
y noche \$b. 1.60.

COLON

Matinée LOS CUCHILLOS DEL
VENGADOR Y TEATRO DEL CRIM-
EN. Tanda y noche LOS DIAS CA-
LIENTES Y LA MUJER CASADA.
Matinée, tanda y noche \$b. 2.50 y
1.50.

BUSCH

Matinée MERCADERES DE ES-
CLAVAS Y EL SEÑOR FOTOGRA-
FO. Tanda MERCADERES DE ES-
CLAVAS y noche EL SEÑOR FOTOGRA-
FO y NOCHES PROHIBIDAS.
Prohibida para menores de 21 a-
ños; matinee \$b. 2.60 y 1.60, tanda
y noche \$b. 2.70 y 1.70.

¡VIVA LA VIDA!



sin malestares

CON

CAFIASPIRINA 

UNIVERSO

Tel. 12660

Matinée, tanda y noche EL DESER-
TOR. Matinée platea \$b. 3.10, Me-
zzanine \$b. 3.60, tanda y noche pla-
tea \$b. 3.80, Mezzanine \$b. 4.30.

CAMPERO

Tel. 23333

Matinée, tanda y noche VOLVER;
Matinée \$b. 6.10 y 4.10, tanda y no-
che \$b. 6.30 y 4.30.

MURILLO

Tel. 52647

Matinée, tanda y noche RINGO
NO PERDONA. \$b. 3.00 y 2.00.

PARIS

Tel. 29704

Matinée, tanda y noche SHALAKO
en technicolor precios matinee \$b.
3.10, tanda y noche \$b. 3.20.

LUX

Matinée tanda y noche LA ISLA
DEL TERROR Y LUANA LA TAR-
ZAN DE LA SELVA. Matinée \$b.
2.10 y 1.60, tanda y noche \$b. 2.60
y 1.60.

PAROTZ



SU PELICULA

Hoy Cine México GRANDIOSA PROGRAMACION

MATINEE DOBLE: Dos éxitos únicos
BLUE DEMON CONTRA CEREBROS
INFERNALES Y OPERACION EXTERMINIO

LA AGENTE SUPER SEXY

TANDA ESTRENO de la película más jocosas
VEA A UN PADRE IMPONER LA LEY Y LA JUSTICIA
A PUNTA DE BALA... CON PIPORRO Y CRISTIAN MARTEL

"PADRE PISTOLAS"
con OPERACION EXTERMINIO
NOCHE GRANDIOSA REPOSICION

DE LA PELICULA MAS SEXY DE LA REYNA DEL SEX APPEL
LIBERTAD LEBLANC... EN SU MEJOR PELICULA:

LA VENUS MALDITA
DOBLE con la mejor película de espionaje
OPERACION EXTERMINIO LA AGENTE SUPER SEXY

¡AYER! SIDNEY PONTIER
"AL MAESTRO CON CARÍÑO"

CAPTO LA SIMPATIA GENERAL...
¡AHORA SANDY DENNIS!

"LUZ DE ESPERANZAS"
EMBARGARA SUS SENTIMIENTOS...



MAÑANA CINE "16 de JULIO"
ESTRENO MATINEE, TANDA Y NOCHE
RECHNICOLOR - DIST. "DISAS"

LA ASOMBROSA EVOCACION HISTORICA
DE UNA GUERRA CIVIL QUE ESTREMECIO AL MUNDO!!



"TAN EXCEPCIONAL QUE
BASTARIA PARA JUSTIFICAR
AL CINE COMO ARTE DE
NUESTRO TIEMPO"

Winston Churchill

música: MAURICE SARRE un film de
FREDERIC ROSSIF

MORIR EN MADRID
FS OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA" LIMITADA

HOY CINE "SCALA"
Función de noche 21,30 Hs.

GRAN PREMIER DE GALA
AUSPICIA POR EL SINDICATO
DE LA PRENSA DE LA PAZ

MORIR EN MADRID

UNA OBRA CONSAGRADA MUNDIALMENTE

HOY ESTRENO!



Charles Ryan en la revista
"News Week" escribió: "finalmen-
te podemos ver este film mara-
villos, este film ejemplar, este
estremecedor testimonio sobre la
guerra de España. El relato de
ssit no toma partido. El relato de
y se lo entiende. El relato de
Madeleine Chapsal agrega a la
obra que, sin grandilocuencia,
nos rescató una página de his-
toria del mundo que aún no ha
la cual percibimos que aún no ha
sido pasada".

Samuel Lachiz de "Human-
ité", señala: "Un film que es
preciso ver y hacer ver, que
nos cuenta el fin de un mundo
a través de la historia objetiva
de la guerra civil española... Es
una obra bella, y noble, dolorosa
como un sollozo que constituye
además una advertencia a los hom-
bres de nuestros días".

El fallecido Primer Ministro
de Inglaterra, Sir Winston Church-
ill, afirmó: "Tan excepcional,
que por sí solo este film bastaría
para justificar al cine como arte
de nuestro tiempo".

boletos para la primera
de "Morir en Ma-
dríd" de retradas de
ático de

FUNCION DE GALA
Cine SCALA
NOCHE Hs. 21,30

MAÑANA SENSACIONAL ESTRENO!!!

UNA DRAMATICA Y EXTRAORDINARIA PELICULA SUECA

"VERGUENZA"

Del famoso Director **INGMAR BERGMAN**, CRIMEN-TRAICION-DOLOR-PECADO cuando la guerra toca
sus puertas. **PADRE E HIJA**: él por el crimen y la traición, **ELLA** por el dolor de entregarse al vence-
dor. Presenta **EL ELEGANTE**

"CINE TESLA"



Con un sensacional reparto - Una película acogida por las críticas mundialmente conocidas LIFE -
TIME, EXITO DE CINES UNIDOS LIMITADA.

HOY: ESTRENO CINE UNIVERSO

Poco a poco empiezan a verse
figuras fantásticas en las paredes... se
oyen ruidos extraños... gotear de agua...
sollozos y luego una bella mujer que se
acerca a la cama de Bower... Y entonces
un grito: "¡Maten a Bower!"



SEVEN ARTS PRODUCTIONS presenta a
MONTGOMERY CLIFT
HARDY KRUGER
MACHA MERIL

"EL DESERTOR"
(The Defector)

¡La película
que le hace
clavar los ojos
en la pantalla!

VENDO HERMOSO COMEDOR

En buen estado, calle Conchitas No. 451, a lado del
legio Bolívar, 2do. piso, a mano derecha. Ver de 4 a
7 p.m.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ENTEL S.A.M.

Invitación a propietarios de terrenos,
edificios y promotores de edificaciones

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
M., invita a propietarios de terrenos, edificios y
promotores de edificaciones en proyecto o construc-
ción, a presentar información para la venta de pro-
piedades destinadas a la instalación de sus equipos y
fónicas en la ciudad de La Paz.

REQUISITOS BASICOS:

UBICACION En zona céntrica, a no más de 500
metros del Edificio "Gran Centro"
de Teléfonos Automáticos (TASA).

SUPERFICIE LOTE: 600 a 800 m2.

PRENTE MINIMO: 18 metros.

ESPECIFICACIONES: Los interesados pueden reca-
bar las especificaciones técni-
cas, en las Oficinas de la Em-
presa.

LAZO PARA PRESEN-
AR INFORMACION: Hasta la hora 18.00 del día
22 del presente, en las Ofi-
cinas de ENTEL, Avda. 20 de
Octubre Edificio CONAVI, plan-
ta baja.

La Paz, diciembre de 1969

RELACIONES PUBLICAS.



DEL TORNEO NACIONAL.- Incidencia del partido Oriente-Universidad de Sucre que se jugó en la Capital de la República. El arquero Giménez, de la "U", se arroja al suelo por haber entrado de Benegas. (FOTO PRESENCIA, SUCRE).

DOCE ENCUENTROS POR EL CERTAMEN DE LA ASOCIACION DEPTVA. OBRERA

El siguiente es el rol de encuentros por el torneo de la Asociación Departamental Obrera.

Hs 13.00.- 2da "E" U. Berenguela-Superland. Hs 14.15.- 2da. "E" Atico, Belenense Vs. San Dimas. Hs 15.20. 2da. "E" Frat "Lex" Vs. Atico, Mendoza. Hs 16.30 1ra. Hon. Dep. Fátima Vs. Dep. Alquileres. Delegado mesa de control del club Dep. Villaruel; director de turno, señor Hugo Rovira S.

Día domingo 14.

Hs 7.50 2da. "C" Central Coliana Vs. Radcom. Hs 9.05 2da. "I" Dep. Colombia Vs. Matza, Municipal. Hs 10.10 2da. "F" Dep. Naval-Relejerfa La Paz. Hs 11.15.- 1ra. Asc. 21 de Marzo Vs. estudiantes FBC. Hs 12.50 2da. "F" Inter San Antonio Vs. Atico, Boquerón. Hs 14.00 2da. "G" Real Santa Cruz Vs. U. Stgo. Central. Hs 15.04 2da. "G" Dep. Vaca. Vs. Villalobos. Hs 16.15 1ra.

Hon. Sporting Sucre-New Players

Delegado de mesa de control por la mañana Club Alquileres; director de turno por la mañana Sr. Alfredo Saravia. Delegado mesa de control por la tarde José Carrasco, Director de turno por la tarde, señor Tedfilo Jiménez M.

NUMEROSOS PARTIDOS POR ESCALERILLA DE 1º EN TENIS LA PAZ

El sábado y domingo se disputarán numerosos partidos correspondientes al campeonato Escalerilla del Tenis La Paz. El rol es el siguiente:

Sábado 13, cancha oficial, Arbitro Julián Carlos Alvarado.

Hs 11-Victor Araujo Vs. Juan Carlos Inchausti. Hs 12.- Mario Martínez Vs. Julián Carlos Alvarado. Hs 13.- Javier Martínez Vs. Raúl Argandoña.

Cancha No. 6. Arbitro Javier Valle.

Hs 11.- Willy Paz Vs. Raúl Espinoza. Hs 12.- Javier Valle Vs. Carlos Blanco. Hs 13.- Carlos Ballivián Vs. Froilán Silva

Domingo 14; Cancha oficial. Arbitro Juan Carlos Inchausti.

Hs 9.- Humberto Vargas Vs. Raúl Espinoza. Hs 10.- Raúl Argandoña Vs. Juan Carlos Inchausti. Hs 11.- Carlos Ballivián Vs. Javier Valle.

Cancha No. 6 Arbitro Carlos Blanco.

Hs 9. Víctor Araujo Vs. Julián Carlos Alvarado. Hs 10. Willy Villanueva Vs. Carlos Blanco. Hs 11.- Javier Martínez Vs. Ronnie Inchausti.

Importantes encuentros por el torneo de pelota de mano de Asoc. local

El campeonato de Pelota de Mano ingresó a su fase decisiva y quedarán clasificados como gallardos campeones los representantes de LIDO ROYAL", en 1ra. División y SANTA ROSA", en 4ta. División de Honor.

La 28a. fecha del campeonato a disputarse el domingo 14 del actual, en los frontones del barrio de Miraflores es de singular importancia puesto que del partido que sostendrán Hugo Closs Vs. Santa Rosa, en 2da. División, saldrá el flamante campeón de su división. Igualmente se jugarán partidos de desempate de campeones en las divisiones de 3ra. y 4ta. división, los representantes de García Pando y Olimpia y Central Sopocachi-Santa Rosa, respectivamente.

Dada la importancia de la fecha a cumplirse, los equipos se han preparado convenientemente con el propósito de optar el galardón de campeón, despertando, a su vez el crecido interés del público asistente a este viril deporte que especialmente en las últimas fechas ha colmado las graderías del escenario de Miraflores.

Los partidos programados de acuerdo al rol faccionado por la Asociación Departamental es el siguiente:

ROL DE ENCUENTROS

FRONTON No. 1.- Delegado de Cancha Sr. Angel Retamozo, Club 9 de Octubre.

Hrs. 9 y 30 2da. Div. Cuartos Lido Royal Vs. D.N.I.C. Hs 10 y 30, 2da. Div. Cuartos, Santa Rosa Vs. HUGO CLOSS, Arbitro Sr. Eduardo Murillo.

Fronton No. 2. Delegado de Can-

cha, Sr. Raúl Durán, Club Alvarado.

Hs 9.- 4tas. Div. desempate campeones, Olimpia Vs. C. Sopocachi. Hs 10.- 3ras. Div. Campeones de Serie, García Pando Vs. Olimpia. Hs 11.- Guardia de Honor 9 de octubre Vs. D.N.I.C.

Arbitro Sr. Félix Chavarría

Fronton No. 3. Delegado de Cancha, Sr. Fernando Flores, Club S. Cristóbal.

Hs 10.- 4ta. Div. Belén Vs. Santa. Hs 11.- 3ra. Div. Santa Vs. Alvarado.

Arbitro Sr. Guillermo Carpio. Delegado general, Sr. Sabino Espinoza.

Empresa Nacional de Ferrocarriles Convocatoria a Propuestas N° T.1-70 un colectivo para el transporte urbano personal

Se invita a los señores propietarios de colectivos del radio urbano presentar sus ofertas para el transporte de nuestro personal entre La Paz y El Alto, conforme al Pliego de Condiciones Generales que puede ser retirado de nuestra Sección Adquisiciones, Calle Indaburo No. 1236, casi esquina Bolívar, Casilla No. 428. La Paz - Bolivia.

Las ofertas deben ser presentadas con todos los requisitos exigidos en el Pliego, hasta horas 18 (p.m.) del 31 de Diciembre de 1969.

La Paz, Diciembre de 1969

GERENTE GENERAL

Guia Profesional

Médicos

DR. VITO SOLIS PADILLA
GINECOLOGIA
Estudios ginecologicos y obstetricos. Tumoros, Infertilidad, Citogenética, Prevención y tratamiento, incompatibilidad Rh, Parto sin dolor.
Consultorio: Colón 463, Segundo piso. Horario 15 a 20. English - Francés

DR. LUIS JESUS GARCIA Z.
GINECOLOGIA
Unidad Católica Lovaina, Brasilas, Barcelona. Cirugía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, várices. Cirugía de manos y pies. Cirugía de senos.
Luzes a viernes 12 y 19. Plaza Franz Tamayo 1931. Telef. 22073-40143, ON PARLE FRANCAIS.

CONSULTORIOS DE NEURO-PSIQUIATRIA
DR. JUAN JOSE LORIA
MEDICO-PSIQUIATRA, PSIQUIATRIA INFANTIL

DR. HARRY TRIGOSSO T.
MEDICO-NEUROLOGO
Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso. Secciones de Psicometría y Fisiología. Avenida Ecuador 2052 esquina Sánchez Lima. Telefono 24037 - Favor reservar hora.

Dra. ADELA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Consultorio Calle Ayacucho 208, 5º piso (Edificio Pizarro) Hora de atención: 14 a 16.30 - Telefono 25100.

DR. N. ORRIBUENA MONTERO
QUIRURJO UROLOGO
Consultorio Avenida Arce 2198 (esquina Fernando Guachalla). Por motivo de viaje no atenderá hasta nuevo aviso.

Dr. LUIS SEA
Medicina interna, Broncopulmonares, Tuberculosis, Gases. Viste 157, Telefono 42456.

DR. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
MEDICO DE NIÑOS
Especialización Clínica Universitaria de Roma (Italia). Centro Internacional de L'epilepsia (París). Consultorio 16 de Julio 1619, 2º piso. Tel. 50461 de horas 14-17. Domicilio Rosendo Gutiérrez 642 Tel. 42305, Atención de llamadas urgentes.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROCI-
RUGIA
Jefe de Clínica de Neurología y Neurocirugía (UMSA) Especializado en Europa. Atiende enfermedades del sistema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, neoplasias de disco, epilepsia, Parkinson, cirugía del dolor. Consultorio Gotita 188, esquina Capitán Revelo, hrs. 15 a 18, Telefonos: 46071-41430.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA
Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, trombosis, insuficiencias, injertos arteriales). Afecciones del tórax, pulmones, esófago, tráquea, mediastino, diafragma.
Consultorio: Avda. Arce 2315, 2º piso. Horas de atención 15 a 18.
GOVORI SE SRPSKO HRVATSKI JESIK

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna, Esp. Gastroenterología: estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición. GINECOLOGIA.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Sobma, altos 3, 4, 5) de hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Telefono 28163, Domicilio 41366.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
ESPECIALISTA EN LA PIEL
Especialista en piel. VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Av. Argentina N° 1919, Tel. 24534, Consultorio de 14 a 17.

DR. FABIO PRADO BARRIENTOS
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ALERGIA
COSMETICA CENTRAL
Hospital Privado de Piel de Buenos Aires. Atiende en su nuevo consultorio, Edificio Castilla, Loayza 250, 2º piso, oficina 201, de horas 3 a 4.30 p.m. Telefono 24743

Dr. HUGO DEL CASTILLO TORALES
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía. OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Consultas: de 2 a 6. Consultorio Mercado 1335, Telef. 22195, Domicilio Obrajes.

Dr. AURELIO MELEAN LOPEZ
MEDICINA DE AVIACION
Cursos de especialización en México, en la Facultad de Medicina, sección Estudios Superiores, Congreso y Simposio de Medicina de Aviación en Washington, Okeahona y Pensacola, Florida. Cochabamba, calle José don N° 2982, Tel. 3755.

ESTUDIO DE LA FUNCION CARDIOPULMONAR
DR. MARIO PAZ ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
Especializado en ROUEN y PARIS (FRANCIA) Broncopneumografía y gases en sangre arterial. PATOLOGIA DE LA ALTURA. Poliglobulia, bronquitis, enfisema, asma, corazón pulmonar.
Consultorio: Av. 5 de Agosto 2404, Tel. 24650, Atiende desde las 17.30 hrs. Domicilio Tel. 53953

Dr. CARLOS MUÑOZA
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO
Fracturas, luxaciones, Rayos X, Corrección de deformidades de nacimiento, adquiridas. Heridas de la mano. Cirugía. Secuelas quemaduras. Consultorio Potosí 775, Hrs. 2 a 7. Tel. 26830, Domicilio 3261, Calle 1256.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3er piso. 28163 de 14 a 17 hrs. Domicilio Urquiza San Miguel J-26. Telefono 83629, Casilla 3501.

Dra. URSULA BECK
Médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultas: lunes a viernes de 9 y 30 a 12. Consultorio Plaza del Estudiante 1931 Telefono 22073-40143.

DR. FERNANDO CONTRERAS PAZ
MEDICO RADIOLOGO
Residencia completa de la especialidad en Colombia. Equipo completo de Radio-diagnóstico Clínico. "Sagrado Corazón" Av. Busch 1924 entre Bustamante y Villalobos. Teléfs. 26595, Domicilio 411.

CAMBIO DE CONSULTORIO
DR. WALTER PEREDO PACHECO
ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. Matriz, ovarios, trompas, Partos sus complicaciones. Operación cesárea y del prolapso genital. Clínica la matriz. Infertilidad.
Consultorio: Edificio Castilla 4º piso Oficina Calle Loayza. Horas 16 a 20 RESERVAR HORAS 41418. Opción 16 a 17. 091111 90 67

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
QUIRURJO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile. Especialista en enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, testículos, esterilidad masculina, venéreas etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, 26, 3, 4, 25548, Domicilio 55415. Consultas de 14 a 12 y 15 y 18.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA
De su retorno de Montevideo anuncia a su clientela que atenderá a partir del 3 de noviembre en su consultorio de la calle Comercio N° 1418, Hs. 17 a 19. Tel. 41160, Domicilio 41160. Guerrilla 1234 en esquina Estadio Hernando Siles.

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA
De la Universidad de Madrid, especializado en Man Sprich Deutsch. Consultorio Edificio Kralovich, Hrs. 16.30 - 18.30 Telefono 28805, Domicilio 82665.

Dr. ENRIQUE VARGERA L.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército N° 39 esquina Lora (Miraflores) Horario: 13.30 a 16.30. Telef. 23129, Casilla N° 2223.

DR. GASTON ESPEJO BALLON
Unidad Nacional de Córnea
Medicina Interna - Atiende Hematomas, neoplasmas. Consultorio Loayza N° 250 Primer Piso Of. 201, Tel. 41086 Domicilio Alfredo Ascaranza 2531 24763.

Dentistas

Dr. MARIO CALDERON RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Operador dental. Prátesis fijas y removibles. Mientos y extracciones sin dolor. Experiencia profesional.
Consultorio: Sagrada 288 (2º piso). Atención 12.30 y 15 a 20 horas. Tel. consultorio y 51014

DR. LUIS PINELL DEL CASTILLO
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de la Universidad. Operador. Prótesis, Alta Velocidad, Rayos X. Atención de Emergencias, horas 2 a 7. Comercio esquina Jencaro Sanfilippo (Princesa) - Tel. 26976.

Abogados

DR. ADALID HERVAS CASTAÑEDA
ABOGADO PENALISTA
Consultas, Investigaciones, Defensa Penal. Estudio: Loayza 149. Telefonos: 53336-3400

Notario
GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
NOTARIO DE FE PUBLICA
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, mentos, protestas, poderes, legalizaciones, aperturas, etc.
SERIEDAD PUNTUALIDAD EFICIENCIA
Dirección: Mercado N° 1078 (frente Casa General) No Of. 22401, Dom. 26072.

Nacional

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

VUELE POR EL

LLOYD AEREO BOLIVIANO

TODO FELICES CON OPOTONICO

VITAMINADO

Opatónico

Vitaminado

Se recomienda tomar una cucharada de Opatónico tres veces al día después de las comidas.

PIDA EN SU FARMACIA

COMUNICADO

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

DESCUENTOS DEL 1% SOBRE AGUINALDOS Y PRIMAS

SEGUN D.S. N° 07125 de 9-IV-65

Se recuerda a todas las empresas (industriales, comerciales, bancarias, mineras, constructoras, ferroviarias, transportes en general, universidades en escala Nacional, oficinas contables, consultorios médicos, notarías, empresas publicitarias, imprentas, estudios jurídicos, y a todas las reparticiones dependientes de la Administración Pública Nacional, departamental y municipal, así como a las entidades y corporaciones sean éstas autónomas o semiautónomas, autárquicas, o semi-autárquicas y a todos los empleadores en general) de cualquier actividad, que cuenten con uno o más empleados u obreros a su servicio, la obligación que tienen de descontar y cancelar el importe del 1% sobre AGUINALDOS Y PRIMAS de sus trabajadores, de acuerdo al Decreto Supremo No. 07125 de 9 de Abril de 1965, observando el siguiente procedimiento:

PRIMERO.- Las empresas presentarán las planillas en las oficinas del Consejo Nacional del Menor, Depto. de Recaudaciones (de esta ciudad) y en el interior de la República en los Consejos Departamentales del Menor, a efecto de su verificación.

LAS PLANILLAS DEBERAN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- 1.- Nombre o razón social de la empresa
- 2.- Número patronal C.N.S.S.
- 3.- Rama de actividad
- 4.- Dirección, calle, número y teléfono
- 5.- Nombre completo de sus trabajadores
- 6.- Cargo que desempeña
- 7.- Total Ganado
- 8.- Descuento del 1% (sobre el total ganado)
- 9.- Firma del trabajador.

SEGUNDO: Una vez revisadas las planillas en las oficinas indicadas, las empresas efectuarán el depósito correspondiente en el Banco Central de Bolivia Sucursal No. 1 (La Paz) y en el interior, en sus respectivas Agencias, a nombre del: CONSEJO NACIONAL DEL MENOR CTA. No. 4.

TERCERO.- El término para efectuar el empoce es de quince (15) días computables de la fecha de pago del Aguinaldo y Primas, vencido el plazo es pasible de multa el renuente (Art. 40. D.S. No. 07125 y Art. 40 del Código del Menor).

La Paz, Diciembre de 1969

ENCARGADO RECAUDACIONES CONTADOR GENERAL

Vo. Bo. VICE-PRESIDENTE

El Gobierno reestructura el Banco Minero

MONOPOLIO DE LAS EXPORTACIONES EN MANOS DEL ESTADO

DECRETO SUPREMO No. 09028
Decreto No 94
del Gobierno Revolucionario.

ALFREDO OVANDO CANDIA
Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Banco Minero de Bolivia debe cumplir una eminente función nacional de servicio al país, de fomento a la minería y coadyuvante de los cambios estructurales que por mandato revolucionario de las Fuerzas Armadas está ejecutando el Gobierno;

Que la minería privada debe ser alentada en sus tareas de producción y consiguiente generación de divisas extranjeras, bienes y servicios nacionales, en términos de equidad y en la medida en que se identifique con el interés patrio y por consiguiente con el desarrollo del hombre boliviano; Que es obligación del Gobierno Revolucionario determinar nuevas normas de organización del Banco Minero de Bolivia, tomando en cuenta la situación de obreros y empleados de esa institución;

Que las tareas de construcción de una sociedad más justa, libre de temor y de miseria, exigen disposiciones radicales que liquiden normas perjudiciales a las instituciones bolivianas e impulsen a las fuerzas productivas del país; Que con estos propósitos, es necesario constituir un equipo de trabajo con profundo conocimiento de la minería boliviana, a objeto de llevar adelante, en forma racional y eficiente, la política minera del Gobierno Revolucionario en lo concerniente al Banco Minero de Bolivia y a la minería privada en general;

Que consecuentemente, se hace necesario dictar las disposiciones legales que permitan sentar las bases que normalicen las actividades de la Entidad, adecuándolas al proceso de la industria minero-metalúrgica del país;

EN CONSEJO DE MINISTROS
DECRETA:

CAPITULO I.
DE LA REORGANIZACION, CAPITALIZACION Y ESTRUCTURA DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA.

ARTICULO PRIMERO.- El Banco Minero de Bolivia se reorganiza bajo la forma jurídica de sociedad estatal, constituida por el Estado Boliviano, la Corporación Minera de Bolivia, y el Banco Central de Bolivia, según se establece en el artículo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO.- El capital social del Banco Minero de Bolivia se fija en la suma total de los siguientes bienes, activos y aportes, por cuyo valor se emitirán acciones nominativas en favor de los socios según sus respectivas contribuciones:

a) Como aporte del Estado boliviano, al capital neto del Banco Minero de Bolivia al 31 de diciembre de 1969, más las contribuciones del Tesoro Nacional al BUFFER - STOCK del Tercer Convenio Internacional del Estadio, que alcanzan a L. 783.578, 711.-

b) Como aporte del Banco Central de Bolivia, la suma de \$us. 500, 000.- de la línea rotativa de crédito que tiene otorgada al Banco Minero de Bolivia.

c).- Como aporte de la Corporación Minera de Bolivia, su contribución al BUFFER STOCK del Tercer Convenio Internacional del Estadio, que alcanza a L. 2.130.808, 060. En el futuro, el aporte al Fondo de Estabilización del Convenio Internacional del Estadio, será cubierto por el Banco Minero de Bolivia, hasta la suma que hubiera recibido por los conceptos mencionados en los incisos a) y c) de este artículo, debiendo cualquier requerimiento adicional ser cubierto por los tres grupos productores, de acuerdo al porcentaje de sus exportaciones del año anterior.

Los gastos administrativos, tanto del Consejo Internacional del Estadio cuanto del Instituto de Investigaciones del Estadio, en la cuota correspondiente a nuestro país, deberán ser abonados por la Corporación Minera de Bolivia, Minería Mediana y Banco Minero de Bolivia, proporcionalmente al porcentaje de sus exportaciones efectuadas en el año anterior.

ARTICULO TERCERO.- El Consejo Financiero Nacional, verificará la efectividad de los aportes que señala el artículo anterior y, realizado el correspondiente análisis financiero de la estructura final del capital, dispondrá la forma de distribución de acciones a los socios, de acuerdo a sus aportes efectivos.

ARTICULO CUARTO.- El Banco Minero de Bolivia tendrá como máxima autoridad a un Directorio compuesto por un Presidente Ejecutivo; un Director Financiero, a tiempo completo, en representación del Tesoro Nacional y del Banco Central de Bolivia que actuará como Presidente en ausencia del titular; dos representantes de la Corporación Minera de Bolivia; un representante del Ministerio de Minas y Petróleo, un representante de la Cámara Nacional de Minería, un representante de las Cooperativas Mineras un representante de la Asociación de Mineros Medianos y un representante del Sindicato de Empleados del Banco Minero de Bolivia. Todos los miembros del Directorio serán designados por el Presidente de la República a propuesta en terna de las entidades respectivas.

ARTICULO QUINTO.- Todos los miembros del Directorio con excepción del Presidente serán remunerados por sus propias organizaciones, quedando prohibidos de percibir emolumentos del Banco Minero de Bolivia. El representante del Sindicato de Empleados del Banco Minero de Bolivia será declarado en comisión con el goce de sus haberes corrientes.

ARTICULO SEXTO.- Además de la Dirección Financiera, el Banco Minero de Bolivia comprenderá en su nueva estructura dos Divisiones con funciones específicas y clara mente delimitadas: La División de Fomento y Crédito y la División de Comercialización, cuyos gerentes serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta en terna del Directorio.

ARTICULO SEPTIMO.- Con el objeto de permitir al Banco Minero de Bolivia una operación racional a partir del 1º de abril de 1970, el Directorio deberá elaborar y presentar a consideración del Supremo Gobierno en el plazo de 90 días, los siguientes proyectos:

a) Estructura financiera y análisis de posibilidades alternativas de financiación.

b) Plan de organización y operación, incluyendo la posibilidad de centralizar en el Banco Minero de Bolivia toda operación existente de crédito al sector minero que actualmente se encuentre a cargo de otras instituciones públicas;

c) Proyecciones financieras alternativas para el quinquenio 1970/1974.

d) Estatutos y Reglamentos de la Institución.

Los aportes de capital a que se refiere el artículo segundo del presente decreto se harán efectivos cuando los proyectos mencionados en el presente artículo hayan sido aprobados por el Supremo Gobierno.

CAPITULO II

DE LA COMERCIALIZACION DE MINERALES Y METALES

ARTICULO OCTAVO.- Se deroga el artículo 201 del Código de Minería y las disposiciones reglamentarias o interpretativas del mismo, y se establece el monopolio de las actividades de exportación de minerales y/o metales de los sectores estatal y privado en favor del Banco Minero de Bolivia.

ARTICULO NOVENO.- El Banco Minero de Bolivia pagará a los productores mineros, en base al valor neto del producto puesto en bodega de cualesquiera de sus agencias. El valor neto del producto se fijará en base al promedio de cotización de Londres a 3 meses plazo, en el mes siguiente al de la entrega respectiva, a fin de habilitar al Banco para realizar operaciones de "hedging" que protejan a los productores de las fluctuaciones del mercado. Se salvan los contratos vigentes y se respetan las condiciones de los mismos hasta su vencimiento legal.

Se deducirán, del precio a pagarse por el Banco Minero de Bolivia, todos los gastos de realización, incluyendo los de "hedging" y financiación de las ventas.

ARTICULO DECIMO.- El Banco Minero de Bolivia pagará, a la entrega del producto, el 85% del valor de la cotización vigente deduciendo los gastos de realización, de "hedging" y financiación de las ventas. El 15% restante será liquidado al finalizar el periodo de cotización establecido en el artículo precedente.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Cada agente del Banco Minero de Bolivia, junto con dos representantes de la Cámara de Minería respectiva, elevarán a la División de Comercialización, en el plazo de 30 días, un plan de reorganización que permita un trabajo local eficiente, así como someterán a su consideración el presupuesto de tarifas a cobrarse por los servicios que preste dicha Agencia, debiendo dichas tarifas cubrir sus respectivos costos.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- En los casos en que el Banco Minero de Bolivia se encuentre en la imposibilidad de comercializar determinados tipos de minerales y/o metales, o si por gestión directa del productor fuera posible obtener mejores condiciones de venta o de financiamiento, los productores mineros podrán operar con el sistema de consignación que consistirá en la entrega, al Banco Minero de Bolivia, de los contratos y documentos de exportación que el productor los negociará y tramitará bajo su exclusiva responsabilidad, hasta la cancelación del importe total de la producción exportada.

Los respectivos contratos deberán ser registrados en el Banco Minero de Bolivia y en el Banco Central de Bolivia y para fines de su ejecución, los productores endosarán sus documentos de exportación al Banco Central, el cual los reenderá a terceras entidades financieras, si tal fuera el caso.

ARTICULO DECIMO TERCERO.- Tanto para los casos de internación directa al Banco Minero de Bolivia, cuanto para los que operen con el sistema de consignación que se señala en el artículo precedente, los productores cancelarán al Banco Minero de Bolivia las siguientes comisiones sobre el valor de exportación, con el solo descuento por concepto de mermas y deducción de unidades;

a) Estado de alta ley, wolfram, plata, antimonio grado "A" y mercurio: el uno y medio por ciento (1,5%).

b) Estado de baja ley, cobre y antimonio de oros grados: el uno punto veinticinco por ciento (1,25%).

c) Plomo y minerales complejos: el cero setenta y cinco por ciento (0,75%).

d) Minerales de zinc y no metálicos: El cero veinticinco por ciento (0,25%).

ARTICULO DECIMO CUARTO.- Las comisiones especificadas anteriormente sustituyen a la comisión del 1,25% que el Banco Minero percibía usualmente en calidad de comisión por servicios prestados y a los recargos adicionales resultantes del convenio de Mesa Redonda suscrito en 15 de diciembre de 1967 entre el Banco Minero de Bolivia y la Cámara Nacional de Minería.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- En toda exportación efectuada en base a contratos de compra - venta de minerales y/o metales de origen boliviano, sean estos pactados en el país o en el extranjero por cualquier persona, natural o jurídica, que desempeñe la actividad de intermediación en la compra - venta de minerales y/o metales, a los efectos fiscales se presume una utilidad neta obtenida por los intermediarios, cuyo monto se fija en el 40% de las regalías pagadas según la correspondiente póliza de exportación. Este porcentaje o monto de utilidad presunta deberá tributar el 25% como impuesto sobre las utilidades a tiempo de realizar la exportación.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- Queda prohibida la traslación al productor del impuesto a que se refiere el artículo precedente, bajo sanción de multa del 500% del impuesto trasladado.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- El Banco Minero de Bolivia y la Corporación Minera de Bolivia, quedan exentos del pago del impuesto sobre utilidades a que se refiere el artículo 15.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- Los contratos de venta vigentes a la fecha, que tuvieran los productores mineros o autorizaciones directas que hubiesen sido concedidas por el Banco Minero de Bolivia, al amparo del artículo 201 del Código de Minería y con anterioridad al presente decreto, tendrán validez por los términos y volúmenes que fueron suscritos u otorgados, sin quedar excluidos del pago de las comisiones establecidas por el artículo 13.

CAPITULO III

DEL FOMENTO Y CREDITOS A LA MINERIA

ARTICULO DECIMO NOVENO.- La División de Fomento y Crédito tendrá las siguientes funciones:

a) Realizar estudios de proyectos, previa solicitud de los productores interesados, para cuyo efecto deberá disponer del personal adecuado y en su caso recurrir al Servicio Geológico de Bolivia (GEOBOL) y al Instituto Metalúrgico para trabajos específicos a costo.

b) Evaluar integralmente las solicitudes de préstamo acompañadas de la información técnica, económica, financiera y jurídica requerida.

c) Supervisar todos los préstamos, incluyendo los ya concedidos.

ARTICULO VIGESIMO.- A fin de cumplir las funciones especificadas en el artículo anterior, esta División organizará equipos técnicos profesionales en las ciudades de La Paz, Oruro, Potosí, Tupiza y en cualquier otro centro que los requiera.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- Por todo estudio solicitado, excepto el referente al procesamiento de las solicitudes de crédito, solo cobrará los gastos directos y podrá otorgar plazos hasta de 18 meses para su respectivo reembolso, cobrando el interés del 6% anual, a partir de la fecha de entrega del respectivo estudio.

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- Para la concesión de préstamos a empresas mineras del sector público, el Banco Minero de Bolivia, requerirá la aprobación previa del Consejo Financiero Nacional y del Consejo de Desarrollo y Estabilización.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- El Banco Minero de Bolivia, dentro de su política crediticia de aliento a la diversificación de la producción minera, dará prioridad a las solicitudes de crédito para la explotación de minerales no estañíferos.

CAPITULO IV.

ASPECTOS FINANCIEROS

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- El Banco Minero de Bolivia podrá contraer créditos, con la garantía de los minerales comprados, para las operaciones de comercialización. Además, para incrementar dichas operaciones, podrá utilizar o comprometer hasta el 20% de su capital social neto.

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- El Banco Minero de Bolivia podrá contraer créditos, destinados exclusivamente a la operación de la División de Fomento, bajo las siguientes condiciones:

a) Para el endeudamiento por un plazo no mayor a un año, hasta el monto total del 20% de su capital neto, con la sola autorización de su directorio; por un porcentaje mayor requerirá la aprobación previa del Consejo Financiero Nacional.

b) Para el endeudamiento por un plazo mayor a un año, y hasta el trescientos por ciento (300%) de su capital neto, requerirá la autorización expresa de los Consejos Nacional de Desarrollo y Estabilización y Financiero Nacional.

c) El endeudamiento que exceda al trescientos por ciento (300%) de su capital, neto, deberá ser autorizado por el Consejo de Ministros mediante decreto supremo, con dictamen favorable de los Consejos Nacional de Desarrollo y Estabilización y Financiero Nacional.

ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- Las comisiones que fija el artículo 13o. se distribuirán entre ambas Divisiones del Banco Minero de Bolivia como se indica a continuación:

a) En los casos de venta directa al Banco, el 75% para la División de Comercialización y el 25% para la División de Fomento y Crédito.

b) En los casos de contratos estipulados según el artículo 12o. el 75% para la División de Fomento y el 25% para la División de Comercialización.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente decreto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Minas y Petróleo y Hacienda quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve años.

FDO. ALFREDO OVANDO CANDIA

Fdo. Gral. César Ruiz Velarde, Fdo. Gral. David La Fuente Soto, Fdo. Marcelo Quiroga Santa Cruz, Fdo. Antonio Sánchez de Lozada, Fdo. Cnl. Juan Ayoroa y Ayoroa, Fdo. Cnl. Edmundo Valencia Ibañez, Fdo. Gral. Jaime Paz Soldán Pol. Fdo. Gral. Leon Kolle Cueto, Fdo. Dr. José Luis Roca García, Fdo. Dr. Mario Rolón Anaya, Fdo. Alberto Bailey Gutiérrez, Fdo. Cnl. Carlos Hurtado Gómez, Fdo. José Ortiz Mercado, Fdo. Oscar Bonifaz Gutiérrez.



REPELENTE

PERPLEX

PROTECTOR CONTRA INSECTOS

INTERVENTORES SE REUNEN EL 15

El lunes se cumplirá la primera reunión de la Comisión Interventora del fútbol nacional. Ayer, el vocal por La Paz, Dr. José Laquis, recibió la invitación para asistir a esa reunión. Telegrama que señala que por "exigencias del trabajo deberá permanecer en esta ciudad (Cochabamba) indefinidamente".

Al respecto, Laquis anunció que sus posibilidades de trabajo no le permiten abandonar por tiempo indefinido sus obligaciones de ahí que viajará mañana a Cochabamba para arreglar esta situación con el interventor de la Federación Cnl. Eufonio Padilla. En principio la primera reunión debió realizarse el martes pero las citaciones llegaron a des- tiempo a La Paz, luego se dijo que esa Comisión se reuniría hoy. Pero definitivamente se conoció que será recién el lunes la fecha en que se lleve a cabo.



ATACA FERROVIARIO. Uno de los ataques de Ferroviario sobre la volva de Petrolero en la segunda etapa cuando el marcador estaba aún empatado. Posteriormente los albos se confiaron mucho y permitieron nuevo empate que recién se quebró al final.

POSICIONES EN TORNEO NACIONAL								
SERIE "A" EQUIPOS								
	PJ	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.	
1o. SAN JOSE	7	3	3	1	15	13	9	
1o. FERROVIARIO	7	4	1	2	18	7	9	
1o. LITORAL	8	3	3	2	16	7	9	
4o. PETROLEROS	7	3	2	2	12	12	8	
5o. URUROYA	7	0	1	6	7	29	1	
SERIE "B"								
1o. MCAL. SANTA CRUZ	8	5	0	3	18	15	10	
2o. UNIVERSITARIO	7	4	1	2	21	10	9	
3o. MUNICIPAL	7	3	1	3	15	10	7	
4o. WILSTERMAN	7	3	0	4	12	12	6	
5o. DESTROYERS	7	2	0	5	12	31	4	
SERIE "C"								
1o. ORIENTE	6	4	2	0	20	3	10	
2o. "U" DE SUCRE	5	1	2	2	4	8	4	
2o. "U" DE SANTA CRUZ	5	1	2	2	10	4	4	
4o. STORMERS	6	2	0	4	7	17	4	
PROXIMA FECHA: Domingo 14 de Diciembre: En La Paz; U- universitario vs. Wilsterman. En Cochabamba; Petroleros vs. Oruro Royal. En Santa Cruz; Destroyers vs. Municipal. En Oruro; San José vs. Ferroviario. En Sucre; "U" de Sucre vs. "U" de Santa Cruz.								

ARBITROS PARAGUAYOS ACEPTARON ACTUAR EN CAMPEONATO NACIONAL

Isidro Ramírez, José Dimas La Rosa, Héctor Ortiz Ramírez, Luis Farfán y N. Valenzuela, son los cinco árbitros que entraron en conversaciones con el Presidente de la Comisión de Control

y Vigilancia del torneo nacional, para dirigir los encuentros de la tercera fase del torneo nacional de fútbol. La información fue proporcionada ayer a PRESENCIA por Guido

El C.P.D.B. realiza hoy romería al cementerio

Hoy a horas 9.30, el Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, realizará una Romería al Cementerio General, para depositar ofrendas florales en las tumbas de sus consocios fallecidos, señores Miguel Ordoñez del Villar, Luis V. Zabala, Carlos Trigo Gutiérrez, Luis Ríos Camarín,

Juan Ocampo Brún, Alfredo Rivero Antequera y Hugo Alcázar. La Romería partirá del Edificio "Bolívar", Avenida Mariscal Santa Cruz No. 1.285, y el Directorio del C.P.D.B. invita la asistencia de los afiliados a la entidad y familiares de los colegas desaparecidos.



PRIMER TANTO LOCAL. Benegas a los 46 minutos de la primera etapa logra el empate para Ferroviario. Petrolero había jugado mejor en la etapa inicial, pero Ferro lo hizo mejor en la complementaria.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 12 de diciembre de 1969

LAXANTE Y ANTIACIDO

INTI

MAGNESIA



Ferroviario logró triunfo agónico sobre "Petrolero"

MANTENIENDO ESPERANZAS DE CLASIFICACION

-Un triunfo agónico alcanzó anoche Ferroviario frente a Petroleros de Cochabamba, por el tor- neo nacional de fútbol. Los locales lograron el gol del triunfo a los 46 minutos de fase final

El martes comenzaría la segunda fase de nacional

-El martes se iniciaría la segunda fase del torneo nacional en caso de que tuieran solo tres los equipos paceños clasificados a esa

ronda y siempre que River Plate postergue su visita a La Paz, según lo acordado en reunión de clubs locales cumplida anoche.

En caso de ser cuatro los equipos que tengan que disputar esa ronda, su iniciación se cumpliría el jueves 18. Pero de llegar River para el 17, se postergaría la primera fecha para el viernes 19. Ante la posibilidad de que sean cuatro los equipos, se jugará en una rueda de todos contra todos en tres fechas: 18 o 19; 21 y 23. En caso de empate de dos equipos en el último lugar se jugará un encuentro decisivo. De ser tres los empatados, jugarán dos equipos y el que quede libre enfrentará al perdedor para eliminarse con él.

Si solo se clasifican tres equipos el lunes se realizará una reunión donde se definirá si se juega el torneo con partidos de ida y vuelta o solo de ida.

De todas maneras, el domingo se clarificará la situación del torneo.

con un penal otorgado por el de Sucre. José Flores. Un por hands de un defensor de trolero, bastante dudoso.

Petrolero había jugado un mer tiempo aceptable, con el se compacta y con delanteros eficaz en el contragolpe. Pese a ser en un contragolpe el primer tanto de los visitantes Mesa aprovechó una falla de vas y anotó a los 26 minutos. Ferro tuvo dificultades para patar y lo logró recién a la de la primera etapa, cuando trolero estaba dominando.

En la complementaria Ferro fue adelante, su juego se hizo ofensivo y Menacho a los 8 en el segundo. Allí pareció des- se el partido. Incluso Ferro más oportunidades de suma a favor de un terreno resbal por la lluvia. Sin embargo, confío demasiado y permitió el rival crecer hasta lograr empate sobre los 35 minutos. La rápida entrada de Gaona ción Ferro trató de jugar profundamente y se volvió valla rival. Cuando se ag minuto de descuento, el pe- penal para los locales en el habían 15 jugadores en el. Al parecer dio penal por de un defensor de la visita cutó J.J. Ponce y marcó el triunfo, que permite siga adelantando posibilidad clasificación. El domingo de frentar en Oruro a San EQUIPOS Y GOLES

FERRO: Terán; Barrer; Ponce, Rivas y Abello; ce y Morales; Quevedo, M Silva y Benegas. Alternó

PETROLERO: Frías, Cárdenas, Vargas y Peña; rra y Jara; Casanova, Gaona y Del Llano. Alt Caverio y Méndez.

GOLES: Mesa a los 26 gas a los 45, primer tie la etapa final Menacho Gaona a los 35 y J.J. los 46.

CERTAMEN DE FUTBOL INFANTIL Y JUVENIL AUSPICIA CLUB BOLIVAR

El Club "Bolívar" con el afán de incentivar a la Juventud Paceña convoca al Campeonato "PRESI- DENTES LUIS EDUARDO SILES Y MARIO MERCADO V.G.", e invita muy cordialmente a las Juntas Vecinales a hacerse presente a este evento acreditando 2 equipos por categoría:

El Campeonato se realizará bajo las siguientes bases:

1.- Categoría Juvenil de 16 a 18 años de edad.

2.- Categoría Infantil de 13 a 15 años de edad.

3.- El campeonato se realizará, por esta vez entre las zonas Central, Miraflores, Sopocachi, San Pedro, Obreros y Barrio del Periodista.

4.- No podrán participar jugadores que estén registrados en la A.F.L.P., en cualquiera de sus divisiones.

5.- El campeonato se llevará a cabo en dos fases.

6.- El Club a inscribirse debe presentar los siguientes requisitos:

A).- Nombre del Club

B).- Color de uniforme

C).- Dirección

D).- 2 fotografías por jugador

E).- Presentación de fé de edad del jugador

F).- Nominar a dos delegados

G).- Podrán inscribirse 12 jugadores como mínimo y 18 como máximo.

7.- Por derecho de inscripción se abonará la suma de \$b. 25.- para Juvenil y \$b. 15.- para División Infantil.

8.- El campeonato registrará los Reglamentos de la A.F.L.P.

Los premios a disputarse se exhibirán en la Secretaría.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha en la Sede del Club (Indaburo No. 1346) todos los días hábiles.

Guillermo Casanova Miranda, Presidente de la Mutual de Ex-Jugadores de Chile llegó a nuestra ciudad, para ponerse en contacto con los miembros de la Mutual de Bolivia, con el objeto de concer-

tar un partido de fútbol entre las dos selecciones. El principal objetivo es el de recaudar fondos que beneficien al Club The Strongest. De ese modo los ex-cracks del fútbol chileno se suman con ese ges-

Ex-jugadores de Chile proponen actuar en La Paz frente a su similar local

Guillermo Casanova Miranda, Presidente de la Mutual de Ex-Jugadores de Chile llegó a nuestra ciudad, para ponerse en contacto con los miembros de la Mutual de Bolivia, con el objeto de concer-

tar un partido de fútbol entre las dos selecciones. El principal objetivo es el de recaudar fondos que beneficien al Club The Strongest. De ese modo los ex-cracks del fútbol chileno se suman con ese ges-

NUEVO SENSACIONAL TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS JAWA Y C-Z

CLASIFICACION GENERAL DE LA COMPETENCIA DE MOTOCICLISMO REALIZADO EN LA CIUDAD DE URUO EL 7-12-69

2º CATEGORIA.- 1º Víctor Hugo Hernández, La Paz, JAWA 32" 27' 9
3º CATEGORIA.- 1º Mario Hernández, La Paz, C-Z 24" 50' 8
4º CATEGORIA.- 1º Ernesto Villarreal, Cochabamba, C-Z 23" 35" 9
2º Víctor Hugo Hernández, La Paz, JAWA 25" 32' 6



JAWA

C-Z

20% AL CONTADO
10% CREDITO

Approveche los descuentos 9º ANIVERSARIO

SKOBOL S.A.

CALLE POTOSI 862-Tel. 28808
Y AGENCIAS EN EL INTERIOR